

DE MARRUECOS

Madrid, 26.—Varias horas

LA CONFERENCIA DE PARIS SE DEDICA AL ESTUDIO DE LOS LIMITES DE LAS ZONAS

El subdirector de Marruecos señor Aguirre de Cárcer dijo a los periodistas que las conversaciones de París continúan sin ninguna dificultad, aunque laboriosamente en lo relacionado con las delimitaciones de las zonas, cosa explicable en todo trabajo geográfico y más ahora, dado el número de cabillas que hay entre ellas.

Terminó diciendo que se han pedido datos a las zonas, relacionados con los límites.

LO QUE HA TRATADO EL PLENO DE LAS DELEGACIONES EN PARIS

PARIS.— En la reunión del pleno de las delegaciones franco españolas han dado cuenta de sus ponencias, acerca de las cuales se entabló discusión.

En estos días se ha debatido la cuestión de la influencia política en las cabillas a caballo de la región de Beni-Zenat.

También se trató de la acción política en las cabillas ahora a nuestro cuidado y en las que están cercadas por la influencia francesa, y que deberá realizarse bajo la fiscalización española.

Se ha tratado también de la cuestión de Abd-el-Krim. Nuestros representantes la dividen en dos partes, una que se refiere al cabecilla rifeño y otra a sus familiares.

COMUNICADO OFICIAL

El parte oficial de Marruecos, facilitado esta noche, dice lo siguiente:

El general en jefe, desde Tetuán, comunica a las 20.50, las siguientes novedades de las zonas del Protectorado:

Zona Oriental.— Se ha efectuado su novedad el relevo de las fuerzas francesas en la región de Targuist y Yebel Aman, ocupándose en la primera una línea que pasa por Jangast y más sensiblemente el curso del río Beni hasta la tracción de Beni Mesal, donde está ocupada la posición de Tuz, ocupando el resto de la columna Mola las cercanías del aduan.

Zona Occidental.— En la región de Taza las tropas y idalas van efectuando maniobras por las cabillas de Beni Isel y Beni Scur.

El Gran Visir ha regresado de su viaje por la zona oriental, donde se le han presentado todas las cabillas recientemente sometidas, siendo su impresión muy satisfactoria y mostrando gran complacencia por lo que se ha conseguido tanto en el aspecto militar como en la organización del Mazzen y desarme, considerando que el estado de sumisión de las cabillas es franco y decidido, y que reina en ellas gran tranquilidad y propósitos firmes de vivir en paz, mostrando especial entusiasmo por parte de las cabillas sometidas, incluso Beni-Urriaguel, de ir a España a pedir perdón a Su Majestad y al Gobierno, por los errores pasados.

Considera este viaje del Gran Visir, el Alto Comisario, de gran efecto moral, pues se ha dado una gran sensación de existencia del Gobierno musulmán, y en algunos puntos, como Anual, Bndoren y Snada, se han reunido más de ocho mil indígenas para hacer acto de acatamiento al Mazzen, acompañando durante su viaje al Gran Visir, notables de Tetuán y montañeses de Anyera, Haus y Wad-Ris, con objeto de que se convenciesen personalmente de la sumisión del Rif y puedan llevar y propagar esa impresión a la zona rebelde.

El Gran Visir expresa al Alto Comisario sus deseos de que salude en su nombre, con gran respeto y cariño, al jefe del Gobierno, haciéndole presente el grato recuerdo de él guardado siempre.

Por fuerzas de Intendencia y mejallas se están haciendo frecuentes reconocimientos por las cabillas recientemente sometidas.

En el día de ayer ha sido recorrida por el capitán interventor con mejallas y dos ejemplares de mejallas, desde Arh el Midar hasta el zoco el Haus de Beni Aguen, en el valle del Nekor, la cabilla de Beni Tuzin.

Sin más novedad.

LA COLUMNA DE MOLA RELEVA A LOS FRANCESES

MELILLA.— Se sabe que la columna Mola ha recibido orden de avanzar para relevar a las tropas francesas que ocupan Yebel Haman.

Dicho relevo quedará terminado dentro de breves días.

NOTAS MELILLENSES

MELILLA.— Las fuerzas de Ingenieros que efectúan trabajos de acuartelamiento en la posición de Anual, han respetado los muros sobre que se asentaba la tienda de campaña que ocupó el general Silvestre.

El ferrocarril de Pamplona a Logroño

INTERESES CONTRAPUESTOS

Pamplona, 26.—12 noche

En el Palacio de la Diputación se ha reunido la Junta gestora de Ferrocarriles, presidida por el presidente de la Diputación, y constituida por el presidente de la Cámara de Comercio, el alcalde y cuatro ingenieros, entre ellos el director de Caminos de Navarra.

Después de la reunión, se facilitó una nota oficial en la que se dice, que se ha examinado detenidamente el asunto relativo a la construcción del ferrocarril Pamplona-Logroño, especialmente con las gestiones que vienen realizando en Madrid los representantes de las fuerzas vivas de Vizcaya a favor del ferrocarril de vía ancha.

La Junta acordó que la Diputación y las fuerzas vivas de Navarra intensifiquen su acción en pro del ferrocarril de vía estrecha, realizando cuantas gestiones sean precisas, con el mayor interés, a favor del mismo, en contraposición del criterio sostenido por Vizcaya.

Extraoficialmente se ha sabido que dentro de tres o cuatro días saldrá para Madrid una Comisión compuesta de diputados forales, alcaldes de Pamplona y Estella, y representantes de la Cámara de Comercio y de otras entidades, para sostener ante los Poderes el criterio contrario al expuesto por las representaciones vizcainas.

El mismo tiempo se procede a la acumulación de elementos, con el fin de que todo esté dispuesto para proseguir el avance con arreglo al plan combinado con las tropas francesas de la región de Bazan, que estos días, con el decidido apoyo de nuestras tropas, van restableciendo la situación en el alto Lucus, en aquellas regiones que se unieron a la causa rifeña el pasado año.

El general Sousa dispuso que durante el día de ayer las escuadrillas de Aviación realizaran un extenso reconocimiento.

Las intervenciones militares prosiguen la labor política para obtener la consolidación necesaria, después del último avance, e intensificar el desarme, base de una paz sólida.

La situación general es satisfactoria en todo el alto Lucus.

Las fuerzas francesas, los últimos días tuvieron algunos encuentros al ocupar los objetivos conquistados en Beni Mestara.

Han llegado a Tefter los camiones blindados que protegerán las descubiertas que se realicen sobre el río.

EN LA ZONA FRANCESA SE SOMETEN MUCHOS NOTABLES

FEZ.— El penúltimo acto de la pacificación de la zona marroquí se ha desarrollado en Bu-Le-Mans, donde los generales Dufrenoy y Bernasconi recibieron la sumisión de Bu-Mohand, caid de Ait Mohand, y jefe guerrero muy reputado. Aun cuando desde hacía dos días algunos irreductibles, previendo esta sumisión, habían nombrado otro caid, Muley Abdallah, Bu Mohand ha conseguido traer durante la tarde y la noche a todas las fracciones que ocupan Ri-choukt, aborrazando a las tropas francesas el combate que el miércoles parecía indispensable.

Los motivos de este golpe de teatro son varios: en primer lugar, el regreso al sector de Taza de los Rekka, enviados al Rif, y que han confirmado la noticia de la rendición de Abd-el-Krim y el anuncio del derrumbamiento de la rebelión.

La política de los oficiales del servicio de información, que no cesan en sus conversaciones con el enemigo y de demostrarle palpablemente la inutilidad de su resistencia, han surtido su efecto.

Por otra parte, el gran quebranto moral ocasionado por los bombardeos aéreos y de los cañones marinos de largo alcance, que han obligado a los que ocupaban al monte Ticheukt a ocultarse en sus casas en condiciones muy difíciles, ha sido otro importante factor, así como el despliegue de nuestros dispositivos militares, compuestos, más que de batallones, de varios miles de partidarios, apoyados por carros de asalto, Artillería de todos los calibres, cinco escuadrillas de aviones, obligándoles a entregarse antes de sostener un combate, cuyas consecuencias para ellos no podían ofrecer ninguna esperanza.

Sin embargo, es de prever que, a causa de la necesidad de ocupar inmediatamente el país sometido y de desarmar a los rebeldes, el plan elaborado por el Mando será ejecutado pacíficamente al amanecer.

DESALIENTO EN LOS DISIDENTES

FEZ.— Los últimos resultados obtenidos permiten los mayores optimismos acerca de la tarea más pesada, que parecía ser la de Taza, pues los últimos disidentes empiezan a flaquear y son ya muchos los notables que han pedido entrar en negociaciones con el Mando francés.

recibo correspondiente, las cantidades fijadas para cada uno de ellos.

Las nuevas cantidades que se recibían serán distribuidas entre los tripulantes del «Plus Ultra» en la proporción que queda indicada.

Firmada por duplicado en Madrid, el veinticinco de junio de mil novecientos veintiséis.

Ramón Franco, Julio R. de Alda.— Por el marqués de Viana, T. Luca de Tena, Torcuato Luca de Tena.

Los Reyes de España en París

Madrid, 27.—2 m.

Telegráfan de París que desde las diez de la noche se han visto los andenes de la estación rebosantes de personalidades que acudieron a esperar a los reyes de España.

El tren que los conducía llegó a las 22.36 horas, con 15 minutos de retraso.

Una compañía de infantería con bandera y música rindió honores a los soberanos españoles, interpretándose la Marcha Real.

Aguardaban a don Alfonso y doña Victoria el general Lattour, en representación del presidente de la República; la infanta doña Eulalia, el mariscal Petain, de gran uniforme; las duquesas de Miranda y de Borbón, el embajador de Francia en Madrid Mr. Peretit y la Roca, los marqueses de Viana y de Joura, el conde de Zubiría, el prefecto del Sena, los agregados militares a la embajada de España y el almirante Buans, que ha sido puesto por el Gobierno francés a la disposición del rey de España.

En un grupo se veía al general Jordana y a Mr. Ponsot que estuvieron conferenciando largamente.

También acudieron a la estación la duquesa de Montpensier y una representación de la Cámara de Comercio española.

Los soberanos de España fueron objeto de un cariñoso recibimiento, tanto en la estación como en el trayecto que recorrieron para llegar al Hotel Meurice, donde se alojan.

Los reyes se muestran muy satisfechos de la acogida que se les ha dispensado tanto en París como en algunos puntos del trayecto, especialmente Bayona y Burdeos, donde a doña Victoria le fueron entregados preciosos ramos de flores.

EL REY SERA RECIBIDO EN LA ACADEMIA DE BELLAS ARTES

PARIS.— El diario «Excelsior» anuncia que don Alfonso XIII será recibido por la Academia de Bellas Artes, en sesión extraordinaria, el lunes próximo.

La ceremonia será idéntica a la de la recepción del rey de Italia, en diciembre de 1918.

El presidente de la Academia, monsieur Damot, después de dar al monarca la bienvenida, saludará el modernismo inteligente que preside el embellecimiento artístico de España.

El secretario perpetuo, M. Widor, evocará luego el don generoso del terreno, en la Moncloa, para la construcción de la Casa Velázquez.

EL CONGRESO EUCARISTICO DE CHICAGO

CHICAGO, 25.—El Congreso Eucarístico ha terminado, en presencia de una muchedumbre que alcanzó cerca de un millón de personas, con una ceremonia, cuya imponente magnificencia ha superado a cuanto se había hecho hasta ahora.

La pequeña ciudad universitaria de Mundelein, situada a 45 millas de Chicago, y los caminos próximos al lago llamado de Cristal, por donde la procesión había de pasar estaban atestados de gentío.

Muchos millares de personas habían pasado la noche bajo tiendas de campaña, para poder estar presentes en el acto desde las primeras horas de la mañana.

Un millón de personas se ha congregado durante la noche y la mañana de hoy en los parques y praderas que rodean el Seminario de Santa María. Once Cardenales, 30 obispos y muchos más monseñores; 200 monjes y otros tantos sacerdotes se han reunido para rendir a Jesús Eucarístico el homenaje más elocuente en esta jornada de clausura.

Un altar gigantesco, revestido completamente de blanco y oro, cuyos escalones desaparecían bajo ramos de rosas amarillas y de palmas verdes, había sido erigido en la orilla del lago, frente al Seminario de Santa María, cuya fachada estaba completamente revestida de seda púrpura.

Un riquísimo palió cubría las armas del Pontífice, bajo las cuales resplandecía, en letras de oro, la divisa *Eccus agnus Dei*.

Ante los dorados sillones reservados a los cardenales, ondeaban banderas con los colores papales, blanco y amarillo.

Después de una misa cantada, que se transmitió por amplificadores y altavoces, a fin de que los espectadores pudiesen oír, se formó una inmensa y magnífica procesión, que se desarrolló durante dos horas alrededor del lago.

A mitad del recorrido de la procesión, se desencadenó una tormenta, que duró un cuarto de hora, con truenos, relámpagos y abundantes chaparrones de granizo. Pero el solemne desfile continuó.

Fué, entonces, un «sálvese el que pueda» general, y todo lo que podía servir de abrigo fué tomado por asalto.

La Policía tuvo que intervenir energicamente, para impedir accidentes desagradados.

Unicamente los cardenales y altos dignatarios de la Iglesia, desahuciados los elementos desencadenados, permanecieron sonrientes en sus puestos, animando a las personas más próximas.

Un heraldo, sirviéndose de una amplificador de voz, invitó a los peregrinos a cantar el himno «Santo Padre alabemos tu nombre».

Los peregrinos obedecieron, y la calma se restableció.

Brilló el sol nuevamente y la procesión prosiguió más solemne todavía. En la inmensa muchedumbre, figuraban entre los obispos y sacerdotes, griegos, chinos e indios, que se hospedaron con los cardenales en los edificios del Seminario.

Un centenar de coros escalonados sostenían el canto majestuoso de los himnos. El cardenal Bonzano, bajo palio, sostenido por altos personajes, lleva el Santísimo.

La procesión desfiló lentamente por el parque, que tiene enlazados en sus jardines la bandera norteamericana y el emblema pontificio, hecho con flores.

Al terminar la vuelta al lago se cantó el *O salutaris* y el *Tantum ergo*.

El espectáculo era imponente. Los cánticos y las músicas, que eran recogidos por potentes altavoces por la extensión del lago, resonaban en toda la amplitud de los parques, y los aeroplanos que surcaban el aire y las canoas automáticas que cruzaban de un lado para otro el lago, constituían momentos difíciles de superar y nunca vistos en las Estaciones Unidos.

La aglomeración ha sido tan enorme que a pesar de las enormes precauciones tomadas no se ha tardado menos de doce horas en evacuar aquella multitud, que, por otra parte, se ha conducido con impresionante corrección. Había preparadas a lo largo del camino 18 ambulancias sanitarias, que por el calor hubieron de asistir a unas 850 personas.

Los cardenales y obispos asistentes al Congreso, han marchado también esta tarde.

decía, en letras de oro, la divisa *Eccus agnus Dei*.

Ante los dorados sillones reservados a los cardenales, ondeaban banderas con los colores papales, blanco y amarillo.

Después de una misa cantada, que se transmitió por amplificadores y altavoces, a fin de que los espectadores pudiesen oír, se formó una inmensa y magnífica procesión, que se desarrolló durante dos horas alrededor del lago.

A mitad del recorrido de la procesión, se desencadenó una tormenta, que duró un cuarto de hora, con truenos, relámpagos y abundantes chaparrones de granizo. Pero el solemne desfile continuó.

Fué, entonces, un «sálvese el que pueda» general, y todo lo que podía servir de abrigo fué tomado por asalto.

La Policía tuvo que intervenir energicamente, para impedir accidentes desagradados.

Unicamente los cardenales y altos dignatarios de la Iglesia, desahuciados los elementos desencadenados, permanecieron sonrientes en sus puestos, animando a las personas más próximas.

Un heraldo, sirviéndose de una amplificador de voz, invitó a los peregrinos a cantar el himno «Santo Padre alabemos tu nombre».

Los peregrinos obedecieron, y la calma se restableció.

Brilló el sol nuevamente y la procesión prosiguió más solemne todavía. En la inmensa muchedumbre, figuraban entre los obispos y sacerdotes, griegos, chinos e indios, que se hospedaron con los cardenales en los edificios del Seminario.

Un centenar de coros escalonados sostenían el canto majestuoso de los himnos. El cardenal Bonzano, bajo palio, sostenido por altos personajes, lleva el Santísimo.

La procesión desfiló lentamente por el parque, que tiene enlazados en sus jardines la bandera norteamericana y el emblema pontificio, hecho con flores.

Al terminar la vuelta al lago se cantó el *O salutaris* y el *Tantum ergo*.

El espectáculo era imponente. Los cánticos y las músicas, que eran recogidos por potentes altavoces por la extensión del lago, resonaban en toda la amplitud de los parques, y los aeroplanos que surcaban el aire y las canoas automáticas que cruzaban de un lado para otro el lago, constituían momentos difíciles de superar y nunca vistos en las Estaciones Unidos.

La aglomeración ha sido tan enorme que a pesar de las enormes precauciones tomadas no se ha tardado menos de doce horas en evacuar aquella multitud, que, por otra parte, se ha conducido con impresionante corrección. Había preparadas a lo largo del camino 18 ambulancias sanitarias, que por el calor hubieron de asistir a unas 850 personas.

Los cardenales y obispos asistentes al Congreso, han marchado también esta tarde.

EL CARDENAL REIG Y LA MISION ESPANOLA, EN OHIO

OHIO.— El cardenal Reig, con la misión española, llegó anoche a esta estación, siendo objeto de un entusiasta recibimiento por el gentío que llenaba los andenes, y que estaba enterado de su llegada por los periódicos.

En la estación se hallaban el obispo de Toledo (América) y el Clero de la ciudad.

Los prelados españoles marcharon en automóvil, escoltados por la Policía, al palacio episcopal, donde se celebró una brillante recepción, rindiendo honores los Caballeros de Colón, con armas.

Los niños pronunciaron sentidas poesías y del acto se obtuvieron numerosas fotografías.

Los miembros de la misión española y monseñor Reig han sido magníficamente hospedados en el palacio episcopal.

La misión de Subdelegaciones de Hacienda

Madrid, 26.—11 noche.

La «Gaceta» publica un extenso decreto creando las Subdelegaciones de Hacienda.

Especifica sus atribuciones, extensión jurisdiccional, etc.

Determina que las Subdelegaciones realizarán una activa inspección en cuanto afecte a los tributos y contribuciones a su cargo, ajustándose a las normas generales establecidas para las comprobaciones.

Los jefes de las Subdelegaciones tendrán la facultad de proponer o imponer multas, según cada caso, a los alcaldes, secretarios de Ayuntamiento y Juntas periciales que demoren el cumplimiento de servicios a ellos encomendados.

Las Subdelegaciones evacuarán las consultas que formulen los alcaldes y los contribuyentes.

Vigilarán con singular atención cuanto se refiera a la adjudicación de fincas a la Hacienda por pago de débitos, ejerciendo la propia vigilancia constantemente sobre la acción de los recaudadores en este punto.

La disposición contiene otras muchas complementarias.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

El príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove y del teniente coronel Loriga, ha marchado esta tarde a La Granja, donde pasará una temporada antes de ir a las provincias del Norte.

EL VIAJE DEL PRINCIPE A GALICIA

El alcalde de la Coruña, que se encuentra en Madrid, ha ultimado los detalles referentes al viaje del príncipe a Galicia.

Ha convenido, de acuerdo con el cañ general de Galicia, general Berenguer, que el príncipe desembarque el 24 de julio en dicho puerto, y no en Villagarcía, como primeramente se había dicho, y marchará seguidamente a Santiago, donde hará la tradicional ofrenda al apóstol Santiago.

Regresará de nuevo a Coruña el día 29, y ampliará su estancia hasta el día 4 de agosto, en que saldrá para Vigo.

La ciudad autorizada gallega, invitada por el duque de Alba, ha asistido a la inauguración del monumento a la condesa de Pardo Bazán.

EL DIA POLITICO

Madrid, 26.—Varias horas

EL GENERAL AGUILERA LLEGA A MADRID, DETENIDO

El jefe del Gobierno acaba de autorizar la publicación en Madrid y en provincias de la noticia de haber llegado a Madrid, en el expreso de Barcelona, el general Aguilera y su ayudante, acompañados de un coronel de la Guardia civil.

Los dos primeros ingresaron en Prisiones militares, a disposición de la autoridad militar.

LA JUNTA DESTITUIDA Y LA SUSSTITUTA

La Junta directiva del Ateneo, que ha sido destituida por una real orden, la componían los señores siguientes:

Presidente, don Gregorio Marañón; secretario primero, don Luis de Tapia; secretario segundo, don Eduardo Bonilla; secretario tercero, don Guillermo de la Rosa; contador, don Isidoro Vergara; depositario, don Salvador Pascual y vocal, don Antonio Dubois.

De los nombrados para formar la Junta de real orden, casi todos ellos han sido diputados o senadores en la pasada legislatura. El designado para presidente, señor Soto Reguera, fué diputado albista; el señor Doval, es un ex diputado romanista; el señor Serra, ex diputado gascetista; el señor Gascón y Marín, ex diputado y ex subsecretario albista; el señor Rfo, ex diputado albista; el señor Alonso Castrillo, ex diputado romanista y el señor García Durán, ex diputado conservador burgalés.

De los no ex parlamentarios, el señor Fernández Caneja, es abogado y ex concejal romanista; el señor Gil Mariscal, escritor y albista, y el señor López de Golcochea, abogado y lerrouxista.

La señorita Campoamor es, como se sabe, periodista y abogada.

EL PRESIDENTE DE LA DIPUTACION DE VIZCAYA FELICITA AL GOBIERNO POR HABER FRACASADO EL COMPLET

El presidente de la Diputación de Vizcaya don Esteban Bilbao ha enviado a la Corte el siguiente telegrama: «Presidente de la Diputación de Vizcaya felicita al Gobierno por el fracaso del complet ridículo y del conglomerado de todas las rebeliones posibles, que tendía a resucitar las viejas ideologías políticas bien muertas para siempre en el desprecio de la historia y del pueblo».

Esta Diputación, en nombre de Vizcaya se complace en reiterar a vuecencia hoy más firme que nunca su adhesión a la obra regeneradora de ese Gobierno y especialmente a la persona de su presidente, digna de la gratitud de todos los buenos españoles».

POR LOS MINISTERIOS

El ministro de la Gobernación fué visitado por el general Cavanna y su comisión de los gremios de Madrid, que rogó al señor Martínez Anido la supresión de las tómbolas en las verbenas.

Al ministro de la Guerra le cumplimentaron los generales Zubia, Avilés, Cavallanti y Alfau.

El ministro de Estado ha recibido esta mañana las visitas de los embajadores de Portugal y Estados Unidos, y ministros de China, Japón y Finlandia.

Con el ministro de Trabajo conversaron los señores Cruz Conde, marqués de Valentí y conde de Bustillo.

ESTAN INMEDIATAS LAS REFORMAS DE LA SEGUNDA ENSEÑANZA

Parece ser que están ultimados los proyectos relativos a la reforma de la segunda enseñanza y en breve dará cuenta de ellos al Consejo de Ministros el titular de la cartera de Instrucción Pública señor Calles.

EL PRINCIPE DE ASTURIAS

El príncipe de Asturias, acompañado del conde del Grove y del teniente coronel Loriga, ha marchado esta tarde a La Granja, donde pasará una temporada antes de ir a las provincias del Norte.

EL VIAJE DEL PRINCIPE A GALICIA

El alcalde de la Coruña, que se encuentra en Madrid, ha ultimado los detalles referentes al viaje del príncipe a Galicia.

Ha convenido, de acuerdo con el cañ general de Galicia, general Berenguer, que el príncipe desembarque el 24 de julio en dicho puerto, y no en Villagarcía, como primeramente se había dicho, y marchará seguidamente a Santiago, donde hará la tradicional ofrenda al apóstol Santiago.

Regresará de nuevo a Coruña el día 29, y ampliará su estancia hasta el día 4 de agosto, en que saldrá para Vigo.

La ciudad autorizada gallega, invitada por el duque de Alba, ha asistido a la inauguración del monumento a la condesa de Pardo Bazán.

J. ESTEBAN ARENAL

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS

Diplomado del Hospital SAINT-ANDRE de BURDEOS
Horas de consulta de 10 a 1. **Grand-Hotel**
LOS JUEVES. GRATIS A LOS POBRES

REGISTRO CIVIL
Inscripciones verificadas ayer:

Se colocan domicilio
AVELINO PERALVA
SAN BLAS, 3.

El garaje en el que ocurrió el pequeño incendio en la noche del viernes, de que ayer dimos cuenta, no pertenece a don Juan Martínez, como por precipitada información dimos, sino

don Casto Barrio

Trajes de Baño

Nuevo y variado colorido en medias.
Últimos modelos en carteras.
CAMISAS CABALLERO de 6'75.

CASA ITURBE

Le ofrece las mejores clases de CARBONES, tanto en minerales como en vegetales. Haga usted la prueba y se convencerá.—Muestras gratis a quien las pida.—Avisos: GENERAL ZURBANO, 9.—A. PUEYO ALLO.

En la inspección de Policía urbana, lizo ayer entrega el vecino Celso Apa...

Agua de Fuente Caliente
Venta por garraones y botellas, en la tienda de San Agustín, Mercado, a la

POR UNA PESETA

limpian sombreros de paja, dándoles el brillo de nuevos, por muy sucios que estén, en la

SOMBRERERIA DE MERINO
PORTALES, 98.

a

La paloma fué recogida en una huerta de la Fombera, resacañando de una águila, que la llevaba apresurada y que al ser sorprendida por el señor Apellániz, la abandonó, no sin haberle destrozado completamente el cuello y parte de la cabeza.

ARTRITISMO
CÓLICOS NEFRÍTICOS
GOTA
y demás enfermedades del

ALQUILERES
ECONOMICOS
DE AUTOMOVIL
Garage Ford

CORCONTE
la más perfecta del mundo.
se curará rápidamente.
BALNEARIO DE
CORCONTE

Una réplica

Señor director de LA RIOJA.
Muy señor mío. En el número de ayer del periódico de su digna dirección, aparece un escrito firmado por

COLA. En la iglesia de Santiago, y dedicados a la Santísima Trinidad, habrá hoy los cultos siguientes: A las ocho, Misa de Comunión; a las cuatro de la tarde Exposición Rosario,

Dr. Cañadas Bueno
Inspector Provincial de Sanidad

CIRUGIA
Canalejas, letra F, principal.
«Ningún café puede competir con la

Para EL PATO, por su gran fuerza y firmeza, el premio de primer átomo. Premiado con medalla de oro en cuantas Exposiciones se ha presentado. La Casa de más producción y venta, Simeón Tejada. Logroño. mid

JOSE FRAILE

Médico por oposición de las salas de Venéreo y Sífilis del Hospital Provincial

Matriz. CUGUA.
Consulta de once a una y de tres a cinco
MERCADO 55. 1.º
Ha solicitado la excedencia por más

...un año y menos de dos, doña So-
 la Elvira Andrés, maestra de Fon-
 talleche.

...re liquidación de calzado

Uno de la Comisión organizadora

* * * * *

* BAULES, MALETAS, MALETI-

Aproximándose la salida del local
 que ocupo, he rebajado los precios en
 todos los artículos.-- Mercado, 43.
CASA DE ZALDIVAR

entifricoz eficaz **ELIXIR 'HIGEA'**

Ércoles Jueves Viernes Sábado

155 180 239 308
meros premiados en la última semana.
Se adquirió valiosos y prácticos regalos.

EXTRAORDINARIO

AS DIAS, UN REGALO DIARIO
T. Gómez y Compañía (S. en C.)

res de Viuda de Arza)

CINEMA SOCIAL

HOY, DOMINGO, 27 DE JUNIO

SECCIONES: Infantil, a las dos y media. — Popular, a las cuatro y tres cuartos. — Selecta, a las siete. — Noche, a las diez y cuarto.

1.ª UNA REVISTA.

2.ª La extraordinaria superproducción en cinco partes, titulada

LA CONJURACION DE GENOVA

ORQUESTA GARRIDO.

VEANSE PROGRAMAS DE MANO

La aplicación del Estatuto de Enseñanza Industrial a las Escuelas provinciales y municipales

La «Gaceta» del día 24 publica un real decreto aprobando el Reglamento para la aplicación del Estatuto de Enseñanza Industrial a las Escuelas provinciales, municipales y privadas.

Lo que tiene interés más general es lo siguiente:

DE LAS OBLIGACIONES MUNICIPALES

Artículo primero. (Se refiere a que en los Ayuntamientos de más de 20.000 habitantes en que exista una Escuela en que se cursen enseñanzas industriales, como en Logroño, sostenida por el Estado, Diputación o Ayuntamiento, se constituirá una Junta Local presidida por el alcalde e integrada por vocales ya especificados.)

Artículo segundo. Todo Municipio de más de veinte mil habitantes está obligado a sostener o subvencionar una Escuela elemental del Trabajo o Escuela de Aprendizaje, capaz para una población escolar de un alumno por cada mil habitantes.

Para el cumplimiento de esta obligación deberán consignar dichos Ayuntamientos en sus presupuestos una cantidad mínima de 300 pesetas anuales por cada mil habitantes, con un mínimo de diez mil pesetas anuales.

Artículo tercero. Los Ayuntamientos podrán indistintamente consignar dicha cantidad en globo, como subvención a la Junta Local de Enseñanza Industrial o bien especificar por separado los gastos de personal y material.

Artículo cuarto. Los directores de las Escuelas Elementales del Trabajo tendrán como mínimo los sueldos establecidos para los secretarios de Ayuntamiento por el Reglamento para la aplicación del Estatuto municipal. En cada Escuela se establecerá la plantilla del Profesorado que juzgue necesario la Junta local, con sueldos comprendidos entre el del director y el mínimo de 3.000 pesetas anuales para los profesores y 2.000 pesetas para los maestros obreros. En todo caso no podrá invertirse en personal más de la mitad de la consignación total de que goce la Escuela por todos conceptos.

Artículo quinto. A cada Escuela elemental se le asignará por la Junta provincial un distrito escolar y la Diputación provincial deberá consignar en sus presupuestos la cantidad mínima de 100 pesetas por cada mil habitantes de los Municipios de menos de 20.000 habitantes, para subvencionar las Escuelas de cada distrito en la proporción correspondiente a la población de los Municipios del mismo que no lleguen a 20.000 habitantes. Las Juntas provinciales propondrán la repartición más equitativa posible de su provincia entre los diferentes distritos.

Artículo sexto. El presupuesto mínimo para cada Escuela elemental será el de 40.000 pesetas anuales. Cuando las cuotas obligatorias a que se hace referencia en los artículos segundo y quinto no alcancen a cubrir dicha suma, la Junta local se dirigirá al Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria solicitando el auxilio del Estado, el cual dentro de las disponibilidades de los créditos presupuestarios para tales atenciones, podrá otorgarle mediante la instrucción del oportuno expediente, en el que se habrá de justificar cumplidamente la imposibilidad que se alegue.

En todo caso, a la Junta local correspondiente a dicha suma ha de invertirse en el sostenimiento de condiciones de la localidad y de los centros de enseñanza que en ella ya existan, procediendo subvencionar una Escuela privada inspeccionada.

Artículo séptimo. De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12 del Estatuto de Enseñanza Industrial, todo Municipio de más de 10.000 habitantes consignará también en sus presupuestos la cantidad necesaria para establecer una beca de 1.500 pesetas anuales por cada 10.000 habitantes. Las Diputaciones provinciales tomarán a su cargo esta obligación, estableciendo una beca de 1.500 pesetas por cada 10.000 habitantes cuando los Municipios no tengan aquella población.

Las becas que el Estado establezca serán en la misma proporción que en las de los Municipios y Diputaciones; en la inteligencia que será condición precisa, para que el Estado abone las que le correspondan, que aquellas Corporaciones las hayan establecido previamente.

Tanto las becas del Estado como las de los Municipios y Diputaciones, se destinarán a pensionar alumnos de las escuelas elementales, concediéndose una y otra en la forma prevenida.

DE LAS OBLIGACIONES PROVINCIALES

(Los artículos octavo y noveno se refieren a las Juntas provinciales que se constituirán con los mismos vocales que los de la local, más algunos otros designados por el gobernador.)

En el artículo 10 se dispone: Todas las Diputaciones provinciales están obligadas a sostener una Escuela profesional oficial o subvencionar, según establece el artículo 14 del Reglamento, una Escuela privada capaz para una población escolar de un alumno por cada 1.000 habitantes de la provincia.

Para este fin consignará en sus presupuestos una cantidad mínima de 150 pesetas anuales por cada 1.000 habitantes.

Cuando una Diputación alegare no poder cumplir con arreglo a sus bases fijadas por el presente Reglamento, las obligaciones que en el mismo se le imponen relativas al sostenimiento de una Escuela profesional, el Ministerio de Trabajo, Comercio e Industria instruirá un expediente en el que, con los informes y garantías que se estimen pertinentes, podrá acordarse, si así procediera, rebajar la cuota fijada, sumándose la cantidad que en la Real orden resolutoria del mismo se señale a la que el Municipio de mayor población de la provincia viene obligado a consignar, a fin de que con el total de una y otra pueda sostenerse una Escuela elemental mejor dotada.

Artículo 11. Las Escuelas profesionales tendrán la plantilla mínima establecida en el artículo 62 del Reglamento provisional para la aplicación del Estatuto de enseñanza industrial a las Escuelas elementales y profesionales, con el mínimo de sueldos que establece el artículo cuarto para los directores, el de 4.000 pesetas para los profesores numerarios y el de 2.000 pesetas para los auxiliares y maestros. Cuando el presupuesto total de que pueda disponer una Escuela profesional no exceda de 100.000 pesetas, la Junta provincial mantendrá fusionada esta Escuela con la elemental del trabajo que radique en la misma localidad, evitando el aumento de gastos de personal y material que la separación originaría. En los demás casos, las Juntas provinciales decidirán, según las circunstancias locales, la conveniencia de mantener o no la separación.

Artículo 12. Las Diputaciones provinciales podrán indistintamente consignar en sus presupuestos sus obligaciones en materia de enseñanza industrial, en cualquiera de las dos formas que especifica el artículo tercero para los Ayuntamientos.

Artículo 13. Las Diputaciones provinciales consignarán igualmente en sus presupuestos la cantidad de 200 pesetas por cada 1.000 habitantes para el establecimiento de becas de 2.000 pesetas para pensionar en una Escuela profesional o de Ingenieros, al menos un alumno por cada 10.000 habitantes. Estas becas se regirán por las disposiciones del artículo 58 del Reglamento para la aplicación del Estatuto de enseñanza industrial relativo a las Escuelas Elementales y Profesionales.

Los presupuestos de gastos de las Diputaciones y de los Ayuntamientos no podrán ser aprobados si no se consignan en los mismos las partidas necesarias para atender a las obligaciones impuestas en el Estado de enseñanza industrial, en el Reglamento de 6 de octubre, y en el presente Reglamento.

Artículo 14. Independientemente de las obligaciones que corresponden a las Diputaciones provinciales, corresponden a éstas las establecidas en los artículos quinto y séptimo por sustitución de los Ayuntamientos de menos de 20.000 y 10.000 habitantes, respectivamente.

(El artículo 15 se refiere a la Escuela profesional de Canarias.)

Artículo 16. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

Artículo 19. La existencia de Escuelas Profesionales sostenidas por el Estado, no será obstáculo para que los Ayuntamientos y Diputaciones consignen en sus presupuestos las cantidades a que están obligados, cuyo importe se destinará al aumento y perfeccionamiento de las enseñanzas y del material para las mismas; debiendo cuidar las Juntas provinciales de evitar toda subdivisión de Escuelas que impida su buena marcha por la reducción de las consignaciones correspondientes a cada una.

Artículo 17. En ningún caso se establecerán en una provincia nuevas Escuelas Profesionales en tanto que no se haya cubierto un presupuesto mínimo de 100.000 pesetas anuales por cada una de ellas, aisladamente o fusionadas con las Elementales de la misma localidad.

Artículo 18. En toda Escuela Elemental se cursarán como mínimo las enseñanzas básicas señaladas en el artículo 23 del Estatuto de Enseñanza Industrial y en el 14 del Reglamento para su aplicación a las enseñanzas elementales y profesionales, y cuando en la misma localidad hubiese Escuela Profesional separada o fusionada con la Elemental, se establecerá también con carácter obligatorio la de algunos oficios químicos, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 24 del citado Reglamento.

En las Escuelas Profesionales se darán, como mínimo, las enseñanzas que señala el artículo 32 del Estatuto. (Los restantes capítulos del Reglamento se refieren al «Regimen de las Escuelas y del Profesorado», «Regimen de las Juntas y Claustros» y «De la Inspección de Escuelas privadas.»)

La «Sinfónica de Arbós», que así es generalmente conocida porque no parece sino que la Orquesta sin ese maestro no sería «La Sinfónica», dio ayer en Beti-Jai el segundo y último de los conciertos organizados por el Ateneo Riojano, ante un público tan numeroso como el día anterior.

Nos es grato anotar el dato que se refiere al número, porque es altamente demostrativo de que en el público hay afición a la música y deseo de cultivarla, cuando la difusión de esa cultura artística está a cargo de tan prestigiosa agrupación orquestal como la que en estos dos días nos ha deleitado. Véase, pues, que el esfuerzo económico realizado por el Ateneo ha sido bien hecho. La afición musical de Logroño lo merece. Cuando se advierte la aplicación, aunque el aprovechamiento no sea demasiado—no lo hemos medido—, puede darse por bien empleados los pequeños y los grandes sacrificios. Por otra parte, cumple también al Ateneo un deber, no sólo en cuanto significa difundir la cultura musical por medio de la entidad a que hacemos referencia, sino también colaborando a sostener—si puede decirse así—la Sinfónica, cuyos notables profesores, realizando su labor sin otros alicientes y ventajas que los artísticos, deben ser considerados como verdaderos cruzados del arte musical.

El programa de ayer fue, en verdad, más «grave», más programático que el del día anterior.

Wagner, cuya «majestad» es sobradamente conocida, fue maravillosamente interpretado. Gustó mucho por su sabor la serenata de Bretón «En la Alhambra», y en cuanto al «Rapsodia Rumana» de Enescu, que en algunos, en muchos trozos sonó a música vasca.

El público se adelantó en el aplauso, emocionado por la grandiosidad de los últimos compases de la sinfonia de Tchaikowsky, y oyó, complacido, «Triana», de Albéniz-Arbós, y el intermedio de «Goyescas» del maestro Granados, que ya conocía.

Las ovaciones, como el día anterior, fueron enardecedoras y rendido a ellas el maestro Arbós, dió de pizana el «Válz Triste» de Sibelius, inspirada página musical del único representante de la escuela neerlandesa actual.

En fin, fue el de ayer otra gran día para el Ateneo Riojano, que desde su creación está demostrando voluntad y acierto superiores a toda ponderación, en el cumplimiento de sus fines.

Este año, como los anteriores, se celebró la verbena de San Juan, con gran animación y bullicio, saliendo por la mañana muchas parejas a las cercanías de las fuentes lejanas para allí hacer y tomar el consabido chocolate, y después por la tarde, en las bodas, en donde se dió cuenta de variados y abundantes condimentos, sobrando lo suficiente para repetir la fiesta al siguiente día.

A continuación de las grandes merendolas vienen los bailes y cafés, donde se echa el resto en bañitos y libaciones.

Eso sí, todo se hace en la mayor confraternidad, sin que se registren ni aún síntomas de desavenencias, que eso vale y significa mucho.

Tras larga enfermedad, soportada con gran resignación, ha fallecido doña Victoria Cuevas, esposa del rico labrador don Dionisio Jiménez, demostrándose en los actos fúnebres y religiosos, celebrados con gran solemnidad, la gran estimación de que en el pueblo goza esta familia, a la que enviamos nuestro sincero pésame.

H.

PRADEJON, 25.

EXPOSICION ESCOLAR. — Con asistencia de la Junta local y demás autoridades, celebróse en ambas escuelas nacionales, la exposición de trabajos realizados en el presente curso. En ambas escuelas, se vió profusión de trabajos muy bien presentados lo que revela el adelanto de los niños.

La Junta local, quedó altamente satisfecha de la labor realizada por los maestros, siendo felicitados.

DE SOCIEDAD. — Han regresado de Logroño, donde fueron a examinar, se al Instituto, los jóvenes de esta localidad, Félix González y Eliseo Izquierro, quienes han aprobado con brillantes notas.

Procedentes de Zaragoza, han pasado unos días entre nosotros, el culto practicante de esa capital don Rafael Calvo y esposa doña Carmen Terrén con su encantador hijo Rafaelín.

Los acompañaba el padre del primero, regresando a Arnedillo para pasar una temporada.

DE AYUNTAMIENTO. — Para el próximo domingo, se ha anunciado la subasta de pesas y medidas y demás arbitros del Municipio.

—En la ciudad de Ocampo (República Argentina) falleció el 19 de mayo último la calefentista religiosa adoratriz Daniela Poves Ruiz, hermana de don Julián y don Francisco, ausentes.

—El importante industrial de Zaragoza don Emilio Carballo, llegó a esta ciudad con el motivo de pedir para su hijo Ramón la mano de la bella señorita Rosa Criles, hija del acreditadísimo y rico fabricante de embutidos don Indalecio.

El novio es maquinista de los ferrocarriles del Norte de Madrid, en nombre del cual el padre regaló a la novia pulseras con perlas y brillantes y otras valiosas alhajas, concertando la boda para el próximo mes de septiembre.

—En el segundo piso de la casa número 66 de la calle de Villanueva,

Teatro Moderno y Salón Beti-Jai

HOY, DOMINGO, 27 DE JUNIO

SECCIONES: Infantil, a las tres menos cuarto. Popular, a las cinco. Vermouth, a las siete y media. Noche, a las diez y media.

La extraordinaria película en cuatro partes

Vida de Casados

Estreno de la segunda etapa, en cuatro partes, de la extraordinaria superproducción en cinco etapas

EL REY DEL PEDAL

Salón Baile de Beti-Jai. Gran baile de 4'30 a 8'30

COSECHAS. — La siega de cebadas y centenos ha tocado a su fin; la del trigo comenzará muy pronto. Se augura buena cosecha.

VINOS. — Salen en excelente calidad bastantes caldos, siendo sus precios de 4 y 4'25 pesetas clarete, y 3 y 3'25 pesetas, tinto.

CEREALES. — Las cebadas nuevas se cotizan a 11 y 11'50 pesetas fanega; la de trigo, no se sabe todavía su cotización.

tinguido aristócrata don Venancio Martínez de Píson y el conocido y simpático sportman don Primitivo Pérez de Arenaza, hermano del novio; y por parte del contrayente, el competente interventor de la Diputación de Logroño don Silverio Pardo, y los fatimatos amigos don Severino Coto y don Joaquín Ortoneda.

El pueblo de Casalarreina, para testimoniar su cariño y simpatía a la bella desposada, acudió en masa, llenando las calles y la iglesia, en la que, durante la ceremonia, el organista don Máximo Terras ejecutó bonitas composiciones.

Terminado el acto, la comitiva se trasladó en automóviles al Frontón Carrasco, de Haro, donde se sirvió una espléndida comida con el siguiente menú: Entremeses. Sopa imperial. Vol-au-vent financiera. Langosta salsa mayonesa. Jamón en dulce. Pollos asados. Ensalada. Tartas. Helado a la vainilla. Frutas. Quesos. Vinos de Rioja blancos y tintos. Champagnes Caballo, Cristal y Lumen. Licores. Café. Cigarros habanos, etc.

La comida fue amenizada por un sexteto, que tocó bonitos baillares, y después, la gente joven se lució, bailando hasta las siete de la tarde, con derroche de alegría y buen humor.

Los recién casados salieron a las cuatro en automóvil para tomar en Miranda el rápido de San Sebastián y París, donde pasarán la luna de miel que les deseamos eterna.

Como la ceremonia se celebró en familia, sólo fueron invitados los parientes y algunos de los más íntimos amigos, recordando, entre otros, además de los novios, padrinos, testigos y presbíteros antes citados, a los siguientes:

Ilustrísima señora doña Carmen Salazar de la Guardia; doña Ezequiel Corcuera de Corcuera, doña Leocadia Daroca de Pardo, señorita Carmen Salazar, doña Amparo Salazar de Huet, don Rafael Huet Salazar, don Gregorio Santa Cruz y señora, don Sotero Llorente, con su señora y sobrina Paquita; don Conrado Aramayo y señora; doña de Larrea; don Ramón Rivas y señora; D. José Salazar; don Arturo Salazar; don Román Artacho; don Faustino Ruiz; don Luis García del Moral; don Felipe Vallejo; don Ignacio Balda; comandante don Emilio González Salán; doña Consuelo Berdejo; don Víctor Oliver, y las bellísimas señoritas Margarita y Lolita Rivas, de Ampuero; Pilar Oliver, de Zaragoza; Manolita González Mateo, de Madrid; Clotilde Moreno Gobi, de Bilbao; Navidad Salazar, de Casalarreina; Arsenio Zapatero, de Santo Domingo; Petronila Pérez, de Haro; Amparito del Campo, del Rodero; Blanquita Velez, de Zarratón; y de Logroño, Nidia Daroca, Lolita Quincoces, María Teresa Larrea, Pilar Caballero y otras cuyas nombres no recordamos.

Los recién casados, señores Pérez de Arenaza, han recibido de sus amigos de numerosos y valiosos regalos, cuya lista sería interminable.

Corresponsal.

POR GALLARZA

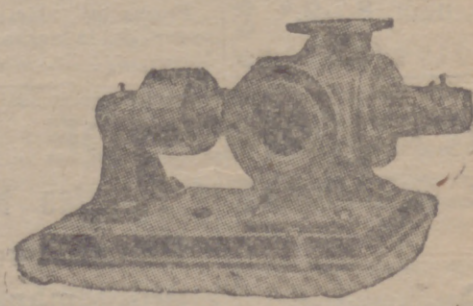
Suscripción para regalar la Medalla de la ciudad al capitán Gallarza

Suma anterior (rectificada) pta. 3.265'20
Don Segundo Cabrer... 10'00
» Angel de Codes... 10'00
» Antonio Cadarso... 5'00
» Roque Cillero... 5'00
El padre de un aviador... 5'00

Suma y sigue pta. 3.295'20

Los donativos se admiten en las Administraciones de los diarios locales y en los Círculos de recreo.

Depositario, don Daniel Trevijano. Estos días son los últimos de suscripción.



PASTOR y VIDAURRE OFICINA TECNICA

Estudios y proyectos de centrales y riegos. — Motores eléctricos, a gasolina y aceite pesado. Bombas Klein para elevación de cualquier caudal y altura. Hormigoneras.

PRESUPUESTOS GRATIS

MAQUINARIA INDUSTRIAL.

ZURBANO, 14

Indestructible

es el apoyo que presta a los niños el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Músculos vigorosos, huesos fuertes, imaginación despejada y un perfecto funcionamiento de todo el sistema, es el resultado que se obtiene con este activísimo reconstituyente. Combate con éxito absoluto la anemia, el raquitismo, la inapetencia y el escrofulismo.

Há de 35 años de éxito creciente. — Aprobado por la Real Academia de Medicina.

AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSFITOS SALUD impreso con tinta roja.



EXCURSION A LOMOS DE ORIOS

El día 4 de julio, festividad de la Virgen, saldrá un magnífico automóvil de Juan Martínez, bien equipado y a todo lujo, del Café Habana, a las seis de la mañana, llevando los viajeros hasta la Pradera, o sea al puente. Su precio, nueve pesetas. Para adquirir los billetes, en «LA VILLA DE MADRID». — PORTALES, 54, MERCERÍA.

DESDE EL BULEVAR

Estos días, desde mi última crónica, he viajado mucho. Hasta he hecho una excursión de placer... y de conveniencia, por el extranjero. Como dicen los italianos, «cutille e dolce». Aquí se sabe todo.

El jueves fui a Tolosa: era la fiesta mayor de la antigua capital foral; la festividad del Patrono San Juan Bautista y como uno tiene tantos amigos, ya que tampoco faltan de otros, un tolosano me invitó a la comida familiar, que por tradición ha de ser sencilla y copiosa. En este gran pueblo guipuzcoano, uno de los principales «festejos» es comer fuerte, comer bien y beber «al respectivo», como aquel que dice. Podrá faltar en la más pequeña aldea, una música, pero eso no importa; no faltará un tamboril y un acordeón para que la gente joven baile. Pero aunque faltasen el tamboril y el acordeón, tampoco importaría nada. Después de misa mayor se haría un buen «camañelak» — el almuerzo de las once, que cae encima del «amarretak» de las diez, el cual ha gravitado sobre el desayuno. Y después del «ten» en pie de las once, — chorizos, magras con tomate, merluza rebosada — vendría la colosal comida de dos sopas, tres cocidos y seis o siete platos más, terminando con su buen café, copa, puro... y otras varias cosas más. En total, hasta cosa de las cinco de la tarde habiendo comenzado al Angelus de las doce.

En Tolosa no estuvimos hasta tan tarde en la mesa, porque la novillada comenzaba a las cuatro y media y ese había sido el pretexto para la comida. Pero juro por Dios y por mi honor, que más cuando nos hubieran tenido y más nos hubiéramos divertido, continuando la sabrosa sobremesa.

Por que no nos divertimos! Los novillos de Clairac fueron en general, peores, pero aparte del primero, un pobre bichejo imputable, que se acercaba a los caballos con la inexperience de la poca edad, sus hermanitos fueron mansos, y el tercero, burriecito verdoso, y encima, «chaquetado». Un regalo.

Caro está que con tales galápagos no se les podía ni decir «exigirse» a Manolo Sagasti y Finito de Valladolid más que valor que estuviesen valientes, y hasta hicieron con dejar por el arastre los cuatro. Ambos matadores cumplieron con su obligación de dejarse cojer; Finito salió completamente ileso, pero Sagasti sacó un puntito con mucha suerte, pues cuando vimos que el bicho lo levantaba del suelo, colado de un pitón, — con lo gordo que está — creímos que se lo había metido hasta la cepa. Total, casi nada. Nuestro amigo y paisano de ustedes, reserva «Titi» estuvo colosal... entrando y saliendo del patio al ruedo y del ruedo al patio. Pero no «mojó», ni uno sola vez. Ayer viernes lo vi con un amigo y un porrón. Me manifesté un profundo disgusto por no haber podido lucirse, pero se propone lucirse mañana domingo, con los de Cobaleña, que no son tan elefantes como nos habían dicho. Vendrán a tener una 23 arrobas, que como se ve no son para gustar más que a los niños peras de la torería, que piden ocho mil pesetas por tirarse con el estoque a los becerreros, a ver si se mueren por casualidad.

Quería yo convenirme por mi mismo de si era realidad o eran fantasmas, todo eso que se contaba de que diariamente acudía a Hendaya y a Bayona, una verdadera avalancha de españoles de los comprendidos entre Irún y Tolosa, a cometer el grave delito, el delito de lesa patria, de ir a Francia a dejarse muchos miles de francos, perjudicando al comercio español, pero muy principalmente al comercio donostiarra. Es el asunto de más palpitante

actualidad en San Sebastián donde hay dos bandos con intereses completamente opuestos entre sí: el de los que venden y el de los que compran. No quise ir en jueves ni en sábado por que son días de mercado y era natural la gran concurrencia; fui ayer viernes.

En efecto: a Bayona y a Hendaya fueron unos centenares de españoles fronterizos — porque en pasando su residencia de Alsasua, ya no les tiene cuenta ir, por los gastos del viaje — y todos aquellos españoles regresaron en los últimos trenes de la tarde, alegres y confiados y con muchos naqueitos en las manos, en los bolsillos y en los saquitos de mano.

Es verdad también que en la Aduana se ha extremado la severidad, pero no es menos cierto que las grandes causas producen grandes efectos. El raid a Buenos Aires primero y el de Filipinas después trajeron como consecuencia el que muchas gentes que no habían saludado la Geografía ni sabían que tal cosa existiera, aprendiesen más en un mes que un alumno aventajado en un curso.

Con la baja del franco está ocurriendo una cosa parecida. ¿Quién iba a suponer que no sólo los hombres sino las mujeres aprendiesen «al dedillo» toda la legislación sobre Aduanas y régimen de fronteras? Pues el hecho es evidente, y puede certificarlo una imprenta donostiarra, que lleva vendidos varios miles de ejemplares de una especie de Catecismo Aduanero.

Se ha suprimido el contrabando... a no ser que alguno o algunos de los que más chillan, lo haya realizado recientemente en no pequeña escala, aunque luego le haya salido rana. Pero el pequeño contrabando, aquel goteo continuo, se ha terminado, por la sencilla razón de que no hace falta hacerlo. La gente sabe ya, perfectamente, no sólo la mercancía que paga derechos, aunque se traiga en cantidad de una onza; la que puede introducirse libremente hasta un kilo y lo que tiene que pagar, exactamente.

Y como mientras esté el cambio por debajo del treinta tendrá muchísima cuenta comprar en Francia y pagar religiosamente los derechos a España, la gente seguirá yendo en peregrinación a los comercios de los judíos de Hendaya y de Bayona.

Porque el patriotismo no está refrito con ir a comprar donde lo vendan más barato, a donde la peseta valga cinco veces y pico más que en su propia casa solariega.

A. GORROCHATEGUI.

Notas Militares

DESTINOS. — En Infantería: teniente coronel don Jesús Velasco Echave, del regimiento Guipuzcoa al de Guadalajara.

Comandante, don Teófilo Hernández Pérez, disponible con residencia en esta capital, a la Caja de Miranda de Ebro.

Capitanes, don Pedro González Gallarza, de la Caja de Miranda, al regimiento de Tarragona en Gijón, don Jesús Ruiz Mosso, del de Segovia, 75, al batallón Cazadores de África número 13 (Melilla) y don Modesto Eraso Rodríguez, del de África 13, al de Valencia, 23 en Santander.

Teniente, don José García Suñes, del batallón Cazadores de Montaña Alfonso XII, al de Barcelona.

Alféreces ascendidos por real orden de 6 del actual, don Hermenegildo Mañá Descarraga y don Felipe Gallardo Linares, al regimiento Cantabria.

Sargentos: José Badías Pedrisa, del batallón Cazadores de África, número 10, al regimiento Cantabria, Joaquín Collado Barquero, del Grupo de Regula-

ros de Larache, al de regimiento de Tarragona, Pío Tamayo Calvo, del de Baion, al batallón Cazadores de África 15, voluntario.

En Artillería: Comandante don Santiago Romero Durán, del 13 ligero al de Costa número 2, en el Ferrol.

Capitanes, don José Santos Azcarza, del Parque Divisionario número 9, al regimiento de Tenerife, continuando en comisión hasta fin de julio en su anterior destino; y don Juan Díaz Lázana, del de plaza y posición número 4, al Parque de Burgos.

Tenientes, don Ramón García González Regueral, del primero de montaña al 13 ligero y don Antonio Parde Ariguel del mixto de Larache a disposición en la quinta región.

PREMIO DE TIRO. — Por la Escuela Central de tiro será remitida al regimiento de Bailén la cantidad correspondiente de la consignada para premios de tiro.

CEDULAS. — Por el Ministerio de la Gobernación, a petición del de Guerra, se ha dispuesto que se cumplan en el Estatuto provincial, en el apartado por el que los militares no retirados sólo están obligados a proveer de cédula personal de décimoquinta clase, tarifa primera, y, por tanto, interesa también que a sus esposas no se les pida el pago de cédula por razón de alquiler, que por vivencia satisfagan sus maridos.

SECCION DE NAJERA

NAJERA, 26.

SAN JUAN. — Día de bullicio y agazara juvenil fué, como todos los años, el día de San Juan. La víspera tuvo que suspenderse la verbena anunciada en el bar de Juanito Ruiz, por la lluvia.

San Juan es el día jovial y alegre del nájero; un día en el que el buen humor se pone a prueba, sin que les ocurra el más pequeño incidente.

Algo fresco la mañana; los chicos y chicas esparcidos por huertas y paseos, toman el exquisito chocolate. La música que dirige don Valero Ojeda da ánimo a la verbena que se celebra en el paseo y las siete de la mañana. La animación es grande. Los «San Juanes» bailan, corren y saltan, mientras los diferentes puestos portátiles hacen el «verano». Son las diez. Todos toman posiciones: es que los músicos, que en este día son de hierro, se preparan para tocar el castizo pasodoble de La Verbena de la Paloma, que ya se ha hecho eterno en el programa de fiestas de San Juan.

Y se dan las vueltas típicas alrededor del kiosco, una, dos, tres veces, hasta que se hace alto y los músicos, seguidos siempre de los empujados y morenas, se dirigen a la plaza de M. Villanueva, en donde sin dar muestras de cansancio, se repiten las vueltas, que este pueblo dedica a su patrono

se tocan unas cuantas jotas y se da por terminada la verbena de San Juan.

Después se saborearon opíparas comidas y en la Sociedad Recreativa, muy bien servido el ambigú por nuestro amigo Emiliano Ruiz, se celebró el primer baile hasta la una de la tarde, así como en la Sociedad de baile La Coral, con mucha animación. Por la tarde, hasta las nueve, tocó la música en el bar de Juanito, y por la noche se repitieron los bailes hasta las dos de la madrugada, en la Recreativa y La Coral.

Al caer la tarde, ramilletes de guapeñas señoritas alegraron los paseos con sus cánticos inocentes y ellas y ellos estuvieron todo el día de jolgorio.

Ayer, «San Juanito», también hubo meriendas en las huertas, bailes en el paseo, por la tarde, y en La Recreativa y La Coral, por la noche, con mucha afluencia de gente joven en sus espaciosos salones.

Nada, que los nájeros somos en el día del baile, unos caseros.

VIAJEROS. — Pasando la luna de miel se encuentra en ésta el telegrafista de Miranda de Ebro, nuestro paisano Escorialdo Sáenz, con su esposa, y de Calahorra, después de haber pasado unos días con su familia, doña Constantina Larena, esposa de nuestro buen amigo don Clemente López con su monísima sobrina María Jesús González. Salieron para Haro a pasar San Pedro, nuestro particular amigo don Juvenio Alonso con su esposa y preciosa hija. — Ego Sum.

BANOS DE RIO TOBIA, 25.

SANJUANADA. — Este año ha estado más animada la Sanjuanada, cooperando con muy buen acuerdo el plebano del Ayuntamiento y trasladándose todos a la hermosa pradera de la Virgen de los Parrales, donde saborearon el rico chocolate clásico de esta fiesta, yendo a continuación al inmediato pueblo de Bobadilla, donde se celebra la festividad de San Juan Bautista, a oír la Misa y el sermón del Padre Veremundo Lasa del convento de Valvanera, que por cierto gustó mucho, recibiendo muchas felicitaciones.

Por la tarde todos los señores del Ayuntamiento y algunos amigos se han reunido para saborear un rico cordero, reinando en todos estos actos la más cordial armonía. También asistieron el secretario del Ayuntamiento y el simpático Enrique Murillo, y algunos otros.

Como anteriormente digo en el inmediato pueblo de Bobadilla han resultado las funciones muy animadas y a ello han contribuido el que la casi totalidad de los jóvenes y no jóvenes de este pueblo, se ha trasladado al mismo con objeto de ofrecer y demostrar a aquellos vecinos las simpatías que les tienen. Transcurrieron todos los actos dentro del mayor orden.

— Hoy dan principio las funciones de cansancio, se repiten las vueltas,

Sociedad Gran Casino

La Junta directiva, siguiendo la costumbre establecida, ha acordado la celebración de la VERBENA DE SAN PEDRO, que tendrá lugar MAÑANA, LUNES, en los jardines de la Sociedad, dando comienzo a las DIEZ Y MEDIA DE LA NOCHE.

SERA AMENIZADA POR LA BANDA DE BAILEN. QUEDAN INVITADOS LOS SERRES SOCIOS Y FAMILIAS.

San Pelayo, viéndose muchos forasteros que han venido a honrar al Santo y a los amigos.

VIAJEROS. — Hemos tenido el gusto de saludar a nuestros queridos amigos don Eusebio Velasco y preciosa hija, rico industrial de Vitoria, de la Mata; de la República Argentina han regresado don José Herráiz, esposa doña Catalina Altuzarra y bonita nena Pilar; de Logroño, don Gerardo Alonso, esposa doña María Tejada, y simpática hija Angeli; el acreditado industrial don Florentino Alonso, el excelentísimo señor teniente coronel de la Guardia civil señor Barrios, la bella y simpática Purita Garnica, don Matías... y esposa doña Petronila Alonso; el aventajado joven Justo Ortiz; de Cenicero, el simpático Emilio Villanueva y esposa doña Victoria Villanueva; de San Sebastián, el rico comerciante don Celestino Rico, de Nájera, el cajero del Banco, don Ramón Garnica, esposa doña Catalina Alonso y preciosa nena; de paso para Valvanera, el director del Banco Español de Crédito, mi estimado amigo, don Buenaventura Alonso, Padre Guardián y Rev. Enc. Padre, y el muy digno señor juez de instrucción de este partido, don Enrique de Leiva, que vino a girar la visita del Registro civil de este Juzgado y el reverendo Padre rector del convento de San Millán.

TORMENTA. — Ayer descargó una fuerte tormenta en esta jurisdicción, que en medio de todo beneficio bastante al campo, por no haber habido consecuencias desagradables. — A.

TRICIO, 26.

Ha regresado de la Universidad Pontificia de Burgos el aventajado estudiante José Luis Victoriano, después de haber obtenido en los exámenes notas sobresalientes.

De Logroño, la bella normalista Juliana Fernández, que ha cursado con brillante aprovechamiento el tercer año del Magisterio.

Del mismo punto llegaron ayer los simpáticos Venancio Solozábal, Eugenio Fernández y Ruperto Morga, aprovechados estudiantes, que en un año han hecho primero, segundo y parte del tercero, en el grado Bachiller, trayendo sobresalientes y notables en algunas asignaturas.

— Ha tomado posesión el joven médico don Alfonso Fernández. Que su estancia entre nosotros le sea grata.

— Se hallan enfermos Fidel Pérez, Zacarías Sáenz y Justino Solozábal, cuya mejoría deseamos.

— Siguen en su apogeo las obras del pantano, y según rumores van a empezar a trabajar para subir la fuente al paseo, lo cual beneficiará notablemente al pueblo. — P. M.

Del Gobierno civil

Se nos entrega para su publicación la siguiente nota:

«El señor gobernador civil ha recibido un telegrama de esta fecha, y que le dirige el Excmo. señor ministro de la Gobernación, en el que dice lo que sigue:

«Desmienta V. E. desde luego noticias que puedan comunicarse sobre alteraciones de la tranquilidad, y que son absolutamente inexistas; pues lo único cierto es lo que se refleja en la nota oficiosa de la Presidencia que publica la Prensa de esta Corte de anoche, y de esta mañana.»

Logroño, 26 de junio de 1926.

(N. de la R. — La nota oficiosa que hacen referencia las anteriores líneas es la publicada en nuestro número de ayer, sábado.)

Madrid - Rioja

DE TODO UN POCO

Por persona que nos merece entero crédito, podemos afirmar, que si algo no se opone a ello, el presidente del Consejo de Ministros señor Primo de Rivera, se propone visitar Alfaro, durante el mes de agosto, sin que por el momento haya fecha determinada.

— Ayer celebró su fiesta onomástica el rector de la capilla de la Santa Paz y capellán de Honor de S. M. el rey, nuestro querido paisano don Juan Santamaría, quien recibió muchísimas felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy afectuosa.

— En las funciones que en estos días se vienen celebrando en el teatro de los señores de Urquijo, se ha destacado notablemente, interpretando el papel de Don Atlano en «La marcha de Cádiz», el distinguido aficionado y culto periodista Ramón López-Montenegro, a quien con tal motivo felicitamos muy efusivamente.

— Con la calificación de sobresaliente ha obtenido el título de Taquígrafo, en el Instituto de San Isidro, nuestra bellísima paisana la señorita Paquita de Blas.

Reciba nuestra cordial enhorabuena por su triunfo, que descontado por tratarse de una chica muy estudiosa, no nos ha sorprendido.

— También merece elogios la señorita Presentación San Juan, de Euzamayor, por haberse examinado en el Conservatorio de diez asignaturas, consiguiendo brillantes notas.

— Ha sido nombrado médico de la importante Sociedad «La Equitativa», nuestro buen amigo y paisano don José María Riaño.

— Celebramos muy de veras que se haya hecho justicia a sus méritos. — Regresaron a Calahorra don Pedro Boroja y su esposa.

CANDIDO IRIBARREN.

25-6-1926.

ECOS DE CALAHORRA

26 de junio

DE INTERES PARA LA REGION. — Procedente de Madrid hemos tenido el sumo agrado en estrechar la mano del apoderado principal y secretario del Consejo de las Sociedades del F. C. Calahorra-Arnedillo y Electro Metalúrgica Ibérica, don Teodoro Oestendorp, antiguo y queridísimo amigo nuestro, quien nos informa de que, dentro de breves días, van a reunirse, con gran intensidad, los trabajos en las minas de carbón de Prejano, tiempo ha paralizadas por completo y negocio de vital interés para nuestra provincia, gracias a la formación de un gran grupo financiero, que, entre otros estupendos negocios, ha asumido la formación de embalses y aprovechamiento de saltos del río Alberche, en las proximidades de Madrid, para cuya gigantesca empresa, en íntima conexión comercial, ha otorgado el Gobierno, según disposición reciente, valiosísima ayuda.

Felicitamos muy de veras a tan poderosa Empresa, cuyos primeros pasos y proyectos damos muy gustosos a la publicidad, creyendo razonablemente que ha de interesar principalmente a la clase obrera, y en general, a toda la provincia.

Miguel Maestro

FOLLETO DE «LA RIOJA»

EL HIJO

Por EMILIO RICHEBOURG
(Editada por la Casa Sopena)

—Volverán a abrirse. Por el momento ya le he facilitado ya la entrada en algunos salones aristocráticos, en los cuales será usted perfectamente recibido. Lleva usted un hermoso nombre es usted joven, elegante, distinguido, tiene usted todo lo necesario para hacer simpático. Tenga usted la seguridad de que todos olvidarán fácilmente lo su pasado de usted. Yo me encargo, por otra parte, de hacer atmósfera, a propósito de su conversión. Antes de un mes, no solamente será usted bien recibido en todas partes, sino hasta solicitado.

—Decididamente, De Rogas, tiene usted una respuesta para todo.

—Sí, porque he pensado en todas las objeciones que podría usted hacerme.

—Entonces, es inútil que formule ninguna más.

—Así lo creo.

—Ahora hablemos de otra cosa. Esaba decidido a levantarme la tapa de los sesos hoy mismo; usted me salva la vida, primero, y en seguida quiere usted poner en ejecución un proyecto que consiste en cargarme de millones, haciéndome desposar a una niña encantadora como tal no haya dos en París.

—Para nosotros, amigo mío, es inútil.

—Estoy persuadido de ello. No le

hablo de mi agradecimiento; pero quiero, sí, preguntarle, cuál será la recompensa que merecen sus excepcionales servicios.

—Hum, hum! — murmuró José, envolviendo al joven con su mirada de acero. — Pretende usted tratar ya, hoy, de esa cuestión?

—Si nada se opone, desearía saber... — Desde luego queda establecido que formamos una asociación...

—Sí, una asociación.

—Y que pretendemos hacer un gran negocio.

—Sí.

—Pues bien, conde, procederemos como en las sociedades comerciales: después del éxito, terminada la operación, cada uno tendrá su parte en los beneficios adquiridos.

—Ah! exclamó Ludovico.

—Naturalmente, necesitare una garantía. Dentro de algunos días le presentaré a usted un papel que usted me firmará. Entonces, quedarán salvaguardados los intereses de cada uno.

—Dígame usted al instante, cuáles son sus exigencias.

—Ya le he dicho que no soy solo.

—Sí.

—Se trata de veinte millones. Diez millones para nosotros y el resto para usted.

—Pero...

—Esa es la condición, sobre la cual no admito discusiones — interrumpió bruscamente el portugués. — Es cuestión de acatarla o dejar correr el asunto, mi querido conde! Desde luego, tiene usted el derecho de reflexionar y, como todavía no hay nada hecho, puede usted negarse a aceptar.

El joven se pasó la mano por la frente. Una voz terrible le gritaba internamente: «Lo que vas a hacer es una indignidad! Pero la mirada sombría de José Basco le dominaba.

El portugués, a pesar de la calma que aparentaba, experimentaba también gran ansiedad. El caso no era para menos; en aquel supremo instante, después de haber hecho tanto para apoderarse de aquel joven, sin el cual nada podía hacer, el nuevo cómplice podía, tal vez, escaparse de las manos.

Por los movimientos de la fisonomía de Montgarín, adivinaba la batalla que se estaba librando dentro de su pecho.

—Mi querido Ludovico — dijo, poniendo suavemente su mano sobre el hombro del joven, — está usted al borde de un abismo; si no se agarra usted a la mano que le tiendo, su perdición es segura. Verdaderamente, no comprendo a qué vienen esas dudas. Le ofrecí de una vez una muy hermosa y una inmensa fortuna... ¿Por qué vacila usted?

El conde de Montgarín estaba terriblemente pálido.

—Espero su respuesta — repuso José. El joven se irguió bruscamente.

La lucha que había tenido lugar en su alma había terminado. El espíritu del mal había quedado vencedor; la voz de la conciencia, ese supremo juez que todos llevamos dentro de nosotros, había sido aniquilado por aquél.

—Ah, bien sabe usted que le perdone — exclamó Ludovico, bajando de nuevo la cabeza.

—Entonces, acepta usted?

—Sí, acepto! Haga usted de mí lo que desee!

José Basco dejó escapar una exclamación de triunfo. Sus ojos brillaron como dos carbones.

—Y vivirá usted tan brillantemente como jamás viviera persona alguna! Vivirá usted para saborear todos los placeres y gozos infinitos que le esperan! A partir de este momento, nos pertenecemos el uno al otro, y juntos, resueltamente, marcharemos derechos hacia el objeto que nos proponemos alcanzar. ¿Ha comprendido usted bien todo lo que le he dicho?

—Sí.

—Desde luego, cada vez que tenga que darle a usted instrucciones, o que crea usted necesarias, le explicaré todo lo que sea menester. Pero, ahora se me ocurre una cosa.

—¿Cuál?

—Pienso, mi querido conde, que es necesario que vivamos juntos.

—¿Ahí?

—Creo que será fácil, sin que ello implique molestia para usted, que yo me instale aquí en su casa. Con una habitación, tengo suficiente; lo importante es que yo esté cerca de usted.

—Para poder vigilarle mejor, comprendo — dijo el joven con amargo acento.

—No, para sostenerlo, si llegara usted a vacilar. Amigo mío, precisa que sea usted fuerte, que no desfallezca. Además, viviendo cerca de usted, podré pasar más fácilmente como pariente suyo.

—¿Pariente mío!

—Sí, primo en cualquier grado, quinto o sexto, si así le place; ello es necesario para la buena marcha de nuestra empresa.

Y no encuentra usted que pueda haber alguna dificultad?

—Ninguna.

—Explíquese usted.

—Creo que uno de sus antepasados era español.

—Sí, mi abuela paterna era hija de un español llamado Cardona, que se había expatriado para venir a fijar su residencia en Francia.

¿Y no encuentra usted que pueda haber alguna dificultad?

—Ninguna.

—Explíquese usted.

—Creo que uno de sus antepasados era español.

—Sí, mi abuela paterna era hija de un español llamado Cardona, que se había expatriado para venir a fijar su residencia en Francia.

—Pues bien, es fácil hacer creer que un conde de Rogas antecesor mío se casó con una Cardona — un siglo atrás, si a usted le parece. De ese modo, aunque lejanos, podemos ser parientes.

—En efecto.

—Ese parentesco ofrecerá las ventajas siguientes: en primer lugar, podré acompañarle a usted por todas partes sin que ello cause extrañeza; y, por otra parte, a nadie asombrará que yo le proteja y trate de rehabilitar su perdido crédito.

—¿Es verdad?

—Así, pues, el conde de Montgarín es pariente mío desde hoy; a partir de este momento le llamaré a usted mi querido primo.

—Sea.

—Queda asimismo convenido que, dentro de dos o tres días, su primo de usted el conde de Rogas, se instalará en esta casa.

—Sí.

—Sigueron hablando hasta que el anciano criado vino a anunciarles que estaba servido el almuerzo. Levantáronse inmediatamente y pasaron al comedor.

—A propósito — dijo el portugués, deteniéndose al joven antes de entrar en el comedor. — Tiene usted que hacer

hoy algunas compras; tome usted diez mil francos.

Y puso en las manos de su nuevo socio un paquete de billetes de Banco.

—No tiene usted que darme las gracias — añadió —; esto entra en lo convenido; cada uno de nosotros debe mantener lo que ha prometido.

Aquella noche fué José Basco a Montmartre.

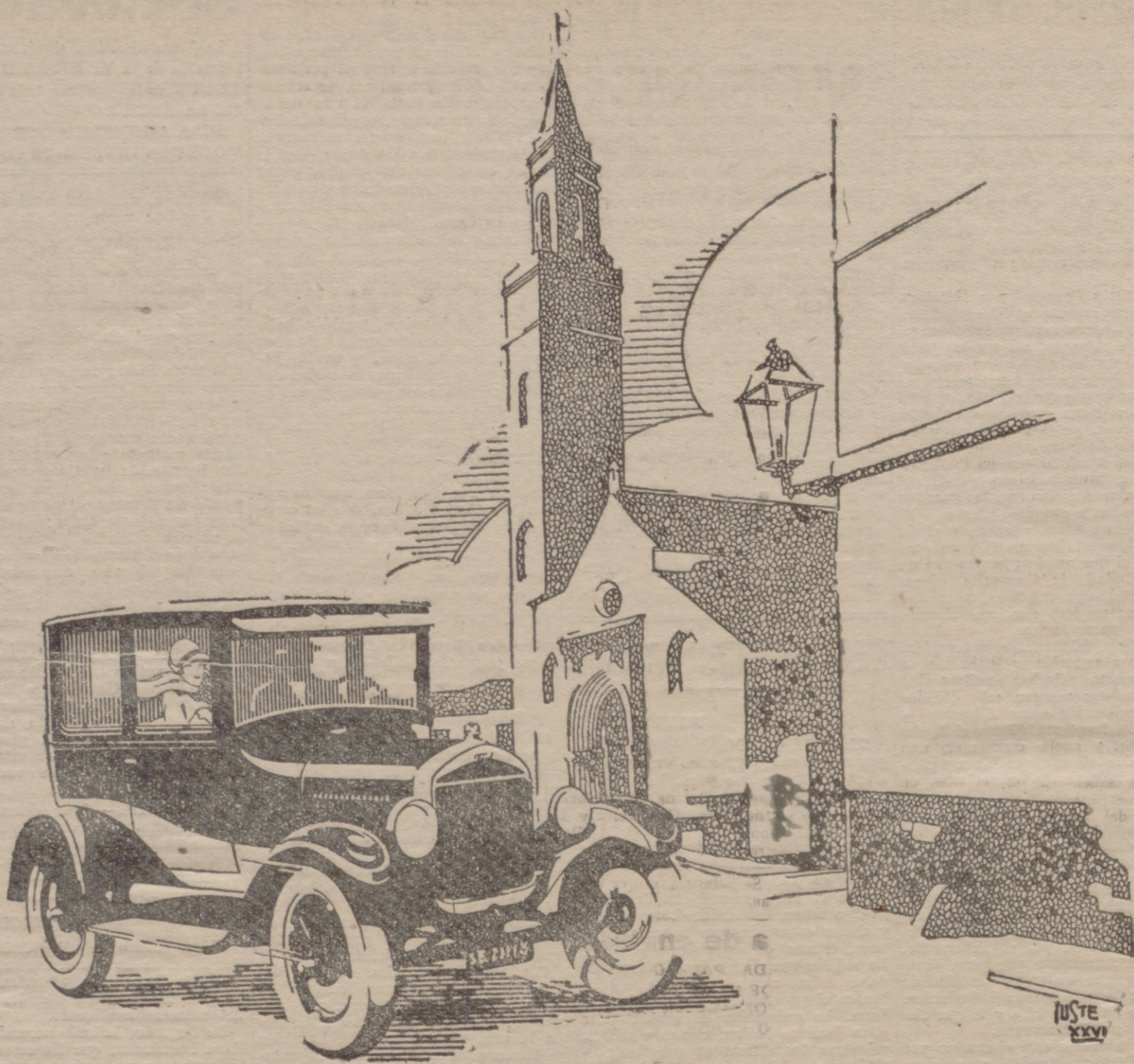
Silvano de Perny y Armando Des Grolles le esperaban con impaciencia.

—Buenas noches — dijo el portugués, entrando en la habitación en que soñaban reunirse sus dos cómplices.

Estos le interrogaron ávidamente con la mirada.

José se sentó, y con aire grave dijo: — Les traigo la noticia de una primera victoria.

—¿Acepta? — preguntó Sil



PROBAR NADA CUESTA

La Ford Motor Company S. A. E. tiene el honor de invitar a Vd. a examinar y probar los coches de la caravana
-:- Ford que se encuentra en esta capital. -:-

Pida Vd. una prueba de un coche conducción interior FORD. A primera vista no reconocerá al más popular de los automóviles en ese elegante coche de conducción interior, todo de acero, cuyas líneas largas y bajas tienen una distinción indiscutible. Se sentarán ustedes en sus profundos y comodísimos asientos, harán funcionar el volante y los pedales, que han sido modificados; verán ustedes sus numerosos accesorios; observarán un absoluto confort, y que el punto de gravedad del chasis es muy bajo. En seguida preguntará Vd. el precio y quedará sorprendido ante el enorme valor intrínseco.

Ptas. 6.700

Fábrica Barcelona

FORD MOTOR COMPANY

S. A. E.

BARCELONA



ES EL MEJOR
VERMOUTH

Pérdidas

—De un cachorro de caza (pachón), blanco, con pintas canelas, de 5 meses, y una perra negra, tuerta, con las orejas cortadas en punta. Se gratificará a quien las entregue a su dueño, Teodoro Aragón, en Lodosa (Navarra).
—De una cadena de oro, con medallón, en la rojería de Piqueras, el domingo pasado, con las iniciales L. T., 6-VI-05, y por ser recuerdo de la primera Comunión se gratificará al que la haya encontrado y la devuelva a Simón Tejada, Café EL PATO.
—De un llavero con cuatro llaves, desde el Banco de España al Teatro Bretón. Se gratificará, si lo desea, a quien lo entregue en Once de Junio, núm. 7, 1.ª, decha., o a don Basilio Lahera, Tejerías Logroñesas.

VINO DE COSECHERO
a cuatro pías. la equivalencia de la cantara y a 4'25 a domicilio. Herreras, 46.

Fábrica de hielo
y cámara de veinte metros cúbicos.
Por no poderla atender, traspasa una en pueblo grande, de la provincia de Zaragoza; producción, 2.000 kilos diarios. Precio a que se vende, 15 pesetas los 100 kilos. Esta fábrica tiene clientela muy buena en los pueblos y está a cien metros distante de estación ferroviaria. Puede verse funcionando y hacer las pruebas que deseen los solicitantes. De convenio, también la vendería. Sólo ha trabajado dos años; y con garantía hago una forma de pago que permite pagarla con el producto de la misma. Razón, en LA RIOJA.

CAJAS VACÍAS DE MADERA
SE VENDE UNA GRAN CANTIDAD
LA COCINA ALEMANA
PORTALES, 104

PISO PRIMERO, con cuarto de baño y calefacción por radiadores, se arrienda en Canalejas, letra F. Informes, T. Sáenz y Compañía.

MOLINEROS. Se vende una pareja de piedras francesas de 1'30, para trigo, y otra pareja artificial del mismo diámetro; todo con muy poco uso; una limpia beige; un motor eléctrico de 18'5 HP., con todos sus engranajes y correas. Todo se puede ver en perfecto estado de funcionamiento. Se vende todo junto o separado. Para tratar, con Joaquín Peña, en Ezcaray.

MAQUINA SEGADORA seminueva, se vende a prueba. Informa Jerónimo de Carlos, Camino Viejo de Lardero.

PISOS NUEVOS, higiénicos y con hermosas vistas. Se arriendan junto a los cuartos de Infantería. Informa, «Cerámica Riojana».

Arnedillo

FONDA DE LUIS MARRODÁN
La más próxima al Balcón; tiene excelentes habitaciones y un hermoso salón de recreo. Todo el servicio es personal de la Casa, y a la llegada un dependiente acompañará a los viajeros hasta la Fonda.

VENTA DE MONTE
A cuatro kilómetros de Soto de Cameros, en el término de Valcarlos, se vende una posesión, compuesta de un monte de roble de 250 fanegas; 91 fanegas de tierra de labor, casa, cortales y eras, y la novena parte de un monte raso de 150 fanegas. Se cederá barato y con facilidades para el pago. Informa en Logroño Felipe Romero, Coastería «La Suiza», y en Soto, la señora Viuda de don G. Romero.

HILO A DOS CTS. KILO
lo proporciona Olympio
Apartado, 293. Bilbao

Gabinete para señoras

ONDULACION MARCEL
LAVADOS DE CABEZA
APLICACION DE TINTES
Calle Victoria, «Casa Montoya»
MIRANDA DE EBRO

VAGAS. Se venden 4: dos recién paridas del segundo parto y otras dos para parir en este mes, y cuatro novillos para padres, dos de 15 meses y los otros de 8 y 9 meses, o se cambian a cuenta de carne. Cristóbal Izquierdo, en Alberite.

CAMIONETA

«Benz», alemana, 2.650 pías. Ganga verdad. Gran velocidad y carga. Para verla, el día 29, Garage Adela, Haro.

SE VENDEN PISOS

FRENTE AL GOBIERNO MILITAR
Razón, Carnicerías, 4, piso segundo.

SE DESEA ADQUIRIR MAQUINA DE ESCRIBIR usada, en buenas condiciones. Escribir diciendo marca, estado y último precio, al que suscribe. Ramón García Izquierdo, secretario, en Anguiana.

Alejo Aldazábal

vende todos sus edificios. Informa el mismo. Calle Salmerón, 23.—Logroño.

HUECOS DE GALERIA. Se venden doce en buen uso. Informa el contratista de obras Segundo Ruiz No se contesta por carta.

Agricultores y carreteros!

Como saben ustedes, el buen collarón es el que facilita y aumenta las fuerzas del ganado al tirar.

Esmerarse al comprar estos es mirar por sus intereses: el buen collarón y fuerte lo pueden adquirir en el taller del conocido guarnicionero y carpintero **SABAL URZAY**, que tiene la especialidad en ellos, así como de la **FABRICACION DE ARMAS MAYOR, 108**
(Frente a la Iglesia de Palacio)

SE VENDE LA CASA núm. 29 de la calle de Rodríguez Paterna. Razón, en el segundo piso de la misma casa.

SEÑOR SOLO necesita sirvienta. Muro de Carmelitas, número 20, piso primero, izquierda, de once a doce.

SIRVIENTA. Se necesita para poca familia, que sepa algo de cocina. Razón, Sagasta, 7.

CASAS, PISOS Y HUERTAS
VENDO CON FACILIDADES.
Agencia Escudero. — Sagasta, 14.

SE VENDE UNA GALERIA seminueva, para 4.000 kilos. Dirigirse a Donato Sáenz, Villanueva Cameros.

GANADO LANAR. Vendo 265 carneros y 300 primas. Dirigirse a Sotero Arbizar, en Bayas (barrio de Miranda de Ebro).

SE TRASPASA UN ALMACEN DE VINOS, con venta diaria de 200 pesetas, por ausencia de su dueño. Razón, en LA RIOJA.

NECESITO medio oficial y aprendiz de ebanista o carpintero. Razón, en LA RIOJA.

SE ARRIENDA LOCAL espacioso, propio para garage o almacén. Razón, Balcón de los Herreros, 5, 1.ª, izquierda.

TRILLADORA. Perfecta S. Taldier. Está como nueva, con un tractor Arpa 20-30 Pack. Se vende en poco más de la mitad de su precio, por no poderla atender su dueño. Tratar con Román Benés, en Corderos.

VENTA DE PISOS

en casa de nueva construcción, sitio céntrico y bien ventilado. Cada uno tiene seis habitaciones, cocina económica, W.C. y despensa. Se dan por 8.500 a 9.500 pesetas. Informa el contratista de obras don Cándido Cenozo, carretera del Cristo, 9, primero.

Máquinas de escribir

Continental nuevas, y usadas de todas las marcas, se venden en condiciones ventajosísimas. Talleres de reparación. Orbis, S. A., Bilbao, Le destina. núm. 18.

PRIMALES. Vendo 130. Tratar con Plácido Martínez, en Santa Lucía de Ocón.

VENTA DE CORDEROS
Se venden de 6 a 70 corderos de pasto. Para tratar, con Helodoro Fernández, en PANCORBO.

Comedor
renacimiento, nuevo
Vendo.— Benito Rivas. — Noite, 32.

ENSAMBLAJES nuevos y usados, dos CUNAS y MESILLA de noche, vende Javier Lodosa, Carmelitas, número 8, Carpintería.

MESAS DE MARMOL. Se venden siete, propias para bar o café. Razón, «La Bien Servida».

NOVILLAS. Se venden seis. Tratar con Tomás García, en Villamediana de Iregua.

ENSAMBLAJE nuevo y usado; balcones de hierro; antepechos; rejillas; puertas-cocheras; vende muy baratos. Balcón de los Herreros, 5, 1.ª, izquierda.

CHICA DE SERVICIO Y NIGERA. Se necesitan en el Restaurant «Las Américas».

Fueron premiados con Diploma y Medalla de Oro en la Exposición regional de Productos de Logroño en 1923

MOSAICOS BERGER

Visite usted la Exposición que esta Casa ha instalado en el nuevo local destinado a tal objeto, en el piso bajo de la casa que el señor Berger ha construido en su fábrica, en la calle Hijos de Martín Zurbarán (frente al Gobierno militar), donde puede apreciarse que

MOSAICOS BERGER

son siempre preferidos, por su buen gusto y esmerada fabricación, así como los trabajos de mármol comprimido y de cemento en rústico.

Fabricación especial de mosaico hidráulico, imitación a romano; originalidad en dibujos, anuncios, etc.

CAYETANO BERGER

director y propietario de tan importante Casa, ofrece a usted los mejores materiales para construcción, tuberías de cemento para conducción de aguas, con y sin presión; tuberías cemento armado para pozos; depósitos cemento armado, saliendo siempre responsable a las pruebas; lavaderos, fregaderas, lavabos, balastradas, zócalos, gradas, urinarios, etcétera, etc.

Escopetas

Venta y nuevo taller de reparaciones por armero de oficio. Casa seria y de confianza. Bondad y economía. ALDABAL. Carret. de Soria. LARDERO.

CHICAS. Se admiten en la «Cerámica Riojana».

Leña de encina

ASERRADA, PARA COCINAS
GRANDES EXISTENCIAS
VENTAS POR MAYOR Y MENOR
RICARDO VARGAS. — HARO

Arnedillo

FONDA DE AEDON CALVO
CASA. Se vende una en la calle Mayor, núm. 65, entera o por pisos. Informarán en el número 59, panadería. Santiago García.

Sembreros de señora

lujosísimos y a precios inmejorables. Realizo todos los de verano por tener que preparar la temporada próxima. Encargos y arreglos en el día. Mi clientela de fuera será atendida en 48 horas. —Salmerón, 31, piso primero.

PLANTA BAJA. Se arrienda la de la casa núm. 28 de la calle de San Juan. Razón, en el primer piso.

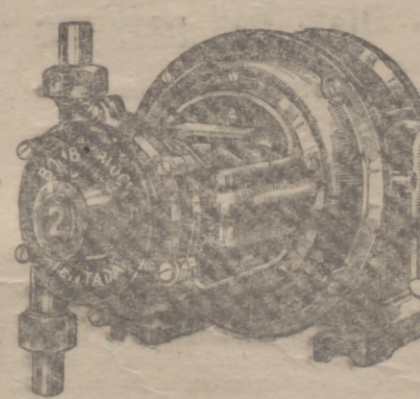
SASTRE. Necesita oficiales sastras. Calle de Herreras, 51, piso tercero.

HORTELANO. Hace falta. Informes, en LA RIOJA.

OCASION. Se vende un carro de mano, con toldo. Puertas y ventanas de todos tamaños. Todo barato. Informa Blas Vestelegui, Mayor, 120.

COCHERA. Se necesita para pasar el verano en San Sebastián. Informa en LA RIOJA.

SE VENDEN BALCONES Y ANTEPECHOS DE HIERRO
A PRECIOS ECONOMICOS
Razón, calle de la Brava, 43, 1.ª planta.



GABINETE AMUEBLADO con o sin pensión, se cede en lo más céntrico, y se desean dos huéspedes. Razón, en LA RIOJA.

VENDO HERMOSA CASA CON HUERTA en la carretera Villamediana. Informes, en la misma, «Villa Justa», Logroño.

TORO SEMENTAL de pura raza holandesa, lo ofrece para cubrición su dueño Antonino Bartolomé, junto al cuartel de la Guardia civil, en Santo Domingo de la Calzada.

NECESITO DOS YUGUEROS casados, con buenos informes. Dirigirse a Azpilicueta, Fuencaballero.

HABITACION para despacho. Se desea, prefiriendo sitio céntrico y piso bajo. Dirigirse, indicando precio, a M. G. O., Posada de las Animas.

CARNEROS ENTEROS. Se venden cuatro; hermosos ejemplares, uno de 4 años y tres de 2, para padres, de buena raza. Tratar con José Gadea, en Albite (Burgos).

BUENA OCASION

Se vende buen coche «Renault», de 4 asientos, seminuevo, de 6 a 8 caballos. Razón, Vara de Rey, 12, 4.ª, izquierda, Logroño.

PISO SEGUNDO. Se arrienda con sol y agua permanente. Avenida de C. Colón, letra B.

CHOPO. Se compra en la Tonelería Mecánica Riojana.

AVENTADORA y un trillo sistema «Ajudia» y otro trillo sistema «Marroñán», en buen uso, vende Manuel Irujo, en Elvillar (Álava).

HERRADOR FORIADOR. Se necesita en casa del veterinario de Viana (Navarra).

Préstamos

a largo plazo con garantía hipotecaria INTERES. 5'50 por 100 anual. Para informes, don Luis Vidal, agente del BANCO HIPOTECARIO, Salmerón, número 9, cuarto piso.

Bomba Bloch

La mejor. No necesita engrase ni atención alguna. Pasan de 200 las que funcionan en Logroño y su provincia. Pueden verse funcionar.

INSTALADORES
Cordón y Gómez
Murrieta, 2.—Logroño

LLOYD NORTE ALEMAN BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VILLAGARCIA y VIGO los magníficos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 29 de junio, el «SIERRA MORENA». — Precio, 632'95 pesetas.
El día 15 de julio, el vapor «KOELN». — Precio, 567'95 pesetas.
El día 5 de agosto, el vapor «MADRID». — Precio, 587'95 pesetas.
El día 26 de agosto, el vapor «WESER». — Precio, 587'95 pesetas.

Todos los pasajeros de tercera clase tienen a su disposición UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR y SALA DE CONVERSACION. LAS COMIDAS SON ABUNDANTES y MUY VARIADAS, SIENDO SENCILLAS A LA MESA POR CAMAREROS UNIFORMADOS.

Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España: **LUIS G. REBOREDO ISLA**

VILLAGARCIA: MARINA, 14. VIGO: GARCIA OLLOQUI, 2.

CAZADORES!

Escopetas a toda garantía
Las mejores de producción Nacional. Pídanse catálogo al
fabricante. Joaquín Fernández de Eibar

Buena ocasión para el verano

Se traspasa o se venden todos los utensilios de un Café-Bar, con buena clientela. Entre aquellos se encuentran una máquina de hacer gaseosas, con 50 docenas de botellas de boca y cien sifones, con sus correspondientes cajas. Estos objetos se venden con el Bar o separados. Informes, LA RIOJA

HERRADOR, MARTILLADOR bien impuesto en su oficio, se necesita en Miranda de Ebro. Informa Herminio Revuelta.

TIENDA DE COMESTIBLES. Se traspasa en sitio céntrico, por no poder atenderla su dueño. Razón, en LA RIOJA.

AUTOMOVIL. Se vende un ómnibus 30-40, Hispano. Presta servicio Soria-Calahorra. Informa don José Cerdá, Vara de Rey, 8, Logroño.

SE DESEA PASTOR para la ganadería vacuna, con sueldo de 58 fanegas de grano, mitad trigo y mitad centeno, y casa para vivienda libre del pastor.

También se anuncia el apertor de cabras, en 40 fanegas; y el de bueyes de trabajo, en 33 fanegas, también de trigo y centeno; estos dos últimos sin derecho a casa.
Villaverde de Rioja, 20 junio, 1926.
El representante, Isidro Lozano.

PUERTAS Y BALCONES en buen uso, vende el contratista de obras Cándido Cenozo, carretera del Cristo, número 9, piso primero.

ARNEDILLO

FONDA DE LUIS MORAL
Automóvil a la Estación de Calahorra

HERRAMIENTA DE FRAGA. Se vende toda, seminueva. Informa Vicente Lázaro, en Albelda de Iregua.

TRILLADORA MECANICA. Se vende, marca «Ruston», montada sobre cojinetes de bolas, seminueva. Informa don Pedro Sicilia, en Alberite.

PARA LOS CUOTAS
Escuela Militar de la Representación del Tiro Nacional de Logroño
Los reclutas del reemplazo actual acogidos a los beneficios del Capítulo XVII de la vigente ley para el reclutamiento que deseen ser alumnos de esta Escuela, pueden matricularse en la misma cuando lo tengan por conveniente, siempre que lo hagan con cuatro meses de anticipación a 1.º de enero próximo. Para informes dirigirse al Director de dicha Escuela.

TRASPASO TIENDA DE QUINILLA en Logroño, por imposibilidad de atenderla los dueños, en sitio céntrico y numerosa clientela. Darán razón en LA RIOJA.

ARRIENDO 30 PISOS en casas nuevas, desde 4'50 a 8' pesetas, con agua y buenas vistas. Informes, Clemente Lasanta, junto a las Agustinas.

OFICIAL DE GUARNICIONERO. Se necesita que lleve 3 o 4 años de oficio, para el taller de guarnicionería de Cándido Ordoy, en Arguedas (Navarra).

Arnedillo

FONDA DE PARRAS
Esta acreditada Fonda, muy próxima a los baños, reúne cuantas comodidades necesita el bañista durante la temporada. Hermosas y ventiladas habitaciones, amabilidad y buen trato. Visítenla

TRASPASO DE SASTRERIA
Por trasladarse su dueño a una capital del Norte, se traspasa en Estella (Navarra) una acreditada sastrería, con numerosa y distinguida clientela. Informará don Félix Arteaga, plaza de los Fueros, 16, 2.ª, Estella.

MAQUINA TRILLADORA y un **TRACTOR FORD**, con su búcaro en buen uso, se venden. Tratar con Laureano Iribarria, en Oyón (Álava). Se darán facilidades en el pago.

CHAUFFEUR MECANICO con buenas referencias, se ofrece. Informa Cipriano Moneo, en Santo Domingo de la Calzada.

CARRO DE YUGO en buen uso y máquina segadora - agavilladora, seminueva, los vende Cipriano Gordo, en Tormantos.

SE VENDE O SE ARRIENDA un corral para ganado menudo, con un almacén nuevo, en la calle de Pastores. Informes, calle de Santiago, 17, junto a la farmacia de don Ricardo Palacios, en Calahorra.

SE ARRIENDA UN PISO y un local para almacén o industria. Avenida Colón, letra G.

SE VENDE BARATO: una buena yegua de 6 años, criando un mulo de un mes, y además cubierta en lardera; un caballo de 7 años, encauchado y bien puesto, y un coche «ton». Informa el veterinario don Manuel Labato, en Santo Domingo de la Calzada.

CRIDAO HERBERO. Se necesita uno que por lo menos lleve dos años de oficio y con buenos informes. Dirigirse a Emiliano Tricio, en San Vicente de la Sonsierra.

BUENA OCASION, LABRADORIA
Por haber comprado trilladora mecánica, vende trillo Universal, núm. 2, sistema «Cintado» (Lérida), en precio muy ventajoso. Informes, Perea, Logroño (campanas).

SE ARRIENDAN HABITACIONES amuebladas, en sitio céntrico y buenas vistas. Razón, en LA RIOJA.

MODRIZAS

—Casada, de 33 años, leche de ocho días, desea criar en su casa de Logroño. Informes, González, el practicante, en Logroño.

—Casada, de 24 años, primeriza, leche de 8 días, de Lagunilla. Informa Rafael Ascaibar, practicante, Logroño

—Se ofrece una, casada, de 34 años, leche de seis días, para criar en su casa. Informa Marcos Baricoranal, en San Millán de Yécora.

—Soltera, de 20 años, leche de 15 días, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informa Félix Orde, practicante, en Haro.

—Se necesita para criar en su casa, en esta misma capital. Razón, en LA RIOJA.

NINEA

Se necesita. Imprenta, 9, entresuelo.

SE PINTAN HABITACIONES
A OCHO PESETAS.

Marqués de San Nicolás, número 29.

En Torrecilla de Cameros
SE ALQUILA PISO AMUEBLADO
Informa el Administrador de Correos.

MODISTA. Se ofrece a domicilio. Trabajo camero. Precios económicos. Razón, en LA RIOJA.

PIANOLA. Se vende en inmejorables condiciones. Sirve para bailes. Razón, Casa Montoya, Haro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se desea uno que sepa cumplir con su obligación, en casa de Anastasio Crespo, en Haro.

DEPENDIENTE DE BARBERIA. Se desea uno que sepa cumplir con su obligación. Dirigirse a Félix Orde, practicante, en Haro.

SEÑORA DE 56 AÑOS desea colocación para cocina, matrimonio o casa de poca familia. Razón, en LA RIOJA.

TRASPASO establecimiento de vinos y licores, con buena parroquia, por no poder atenderlo su dueño. Pasa, en LA RIOJA.

VENTA DE UN SOLAR y una obra en construcción, en muy buenas condiciones, en esta ciudad y en calle de gran porvenir. Informa el Procurador de los Tribunales Florencio Ballugera, Bretón de los Herreros, 6.

EN NESTARES DE CAMEROS se arrienda casa amueblada para la temporada de verano. Informes, Sagasta, 13, estanco.— Logroño

PUERTAS DE HABITACION a 3 pesetas, bien construidas, material pino Norte. Informes, taller de carpintería de José Domínguez, Trinidad, 1 (frente al cuartel de Cantabria).

SE VENDE junta o en parcelas una finca de 14 hectáreas, de regadío, con soto y jurisdicción de San Asensio. Para tratar, con Raimundo Balmaseda, en dicho pueblo.

SE DESEA HERRADOR-TRILLADOR bien impuesto. Será bien retribuido. Informes, calle de San Juan, número 26, piso primero.

VACA. Se vende holandesa verdad, en días de parir. Andresa Morentin, en Cenicero.

GRAN SURTIDO DE BICICLETAS de las mejores marcas, desde 25 pesetas. Venta de accesorios al por mayor y al detall, a precios increíbles, a plazos y al contado. Garage Club Jacinto Bailo, en CALAHORRA.

APRENDICES. Necesito de 14 a 16 años. Fábrica de Dulces de Luciano Falcón, Sagasta, 29, Logroño.

CARPINTEROS. En el taller de carpintería de Argimiro León, en Carcastillo (Navarra), hacen falta dos oficiales que sepan cumplir con su obligación.

POR NO PODER ATENDERLO
SE VENDE: Motor trifásico marca «SIEMENS», de 7'50 HP., habiendo gastado solamente 1.500 kilos; 300 metros de alambre de cobre 5 mm.; una pareja de piedras para moler pienso, de las canteras de Valencia, de 11 pulgadas por 1'20; otra pareja para moler trigo, marca la «Fátima», de seis pulgadas por 1'20, con todos sus elementos para el montaje; una limpieta; un coche de cuatro ruedas, en buenas condiciones, con dos juegos de arcos. Todo ello se vende junto o separado, a precios convencionales. Para tratar, con don Agapito Ortiz, en Ezcaray.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTOMAGO e INTESTINOS
DOLOR DE ESTOMAGO
DISEPSIA
ACIDIAS Y VÓMITOS
INAPETENCIA
DIARREAS EN NIÑOS
y todos los vicios de la digestión
DILATACION Y ÚLCERA
del Estómago
DISENTERIA
Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del BISTEQUE y VENTILADOR.
33 AÑOS DE EXITOS

Sin rival en el mundo contra el reuma, artritis y obesidad. Mi-
llares de curas. Exquisito trato. Posición única. Espléndida situa-
ción. Parques, jardines, lago y Casino. Habitaciones para todas
las fortunas.

PARTOS

RAFAELA MUSTIENES. Delicias. 4.
TELEFONO 1.050. — ZARAGOZA.
Profesora del Hospital. Pension econó-
mica, embarazadas (Autorizada por la
Junta de Sanidad). Cuarto de baño
y jardín.

CON OBJETO DE EVITAR LAS NUMEROSAS Y BURDAS IMITACIONES QUE SE VIENEN HACIENDO
JABON BLANCO ESPECIAL Sus fabricantes las señoras
Lizarriturry y Rezola, de San Sebastián
Lo han registrado con el nombre de
JABON LAGARTO
Que es como se conocerá en lo sucesivo.

Holland America Line

Kotterdam

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS DESDE LOS PUE-
TOS DEL NORTE DE ESPAÑA A LOS DE CUBA-MEXICO
Próximas salidas para La Habana Veracruz y Tampico:

VAPOR «MAASDAM»		VAPOR «LEERDAM»	
De Bilbao	el 6 de julio	De Bilbao	el 5 de septiembre
De Santander	el 7 de »	De Santander	el 6 de »
De Gijón	el 8 de »	De Gijón	el 7 de »
De Coruña	el 9 de »	De Coruña	el 8 de »
De Vigo	el 10 de »	De Vigo	el 9 de »

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE
A La Habana, 590.00 pesetas. A Veracruz y Tampico 582.75.
NOTA.—Todos los señores pasajeros de tercera clase son alojados en cam-
arote de dos, cuatro y seis literas, no completamente independientes.
Para toda clase de informes dirigirse a los Agentes en
BILBAO: SEÑORES PEREZ ULLIVARRI E HIJOS.
SANTANDER: DON FRANCISCO GARCIA.
GIJÓN: SEÑORES VIUDA E HIJOS DE ANTONIO LOPEZ DE HARO.
CORUÑA: SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.
VIGO: SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

El Banco Hipotecario de España

HACE PRESTAMOS SOBRE FINCAS URBANAS Y RUSTICAS AL 5.50
POR 100 DE INTERES ANUAL Y A PLAZOS DE 5 A 50 AÑOS, AMOR-
TIZANDOSE INSENSIBLEMENTE

Estas operaciones las concede el BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA:
1.º A los propietarios de fincas rústicas y urbanas.
2.º A los propietarios de solares y a los constructores para nuevas edi-
ficaciones.
3.º A los que teniendo hipotecas con particulares quieran cancelarlas.
4.º A los que desean comprar una finca sólo dispongan de parte del va-
lor que se les exija.
No se paga impuesto de utilidades.
EL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA facilita la movilización de
la propiedad.
PARA CUANTOS INFORMES INTERESEN, DIRIGIRSE A

Don Manuel Sastrón

CALLE DE SALMERON NUM. 5. PISO PRIMERO. — LOGROÑO.
AGENTE DE PRESTAMOS PARA EL BANCO HIPOTECARIO
DE ESPAÑA.

COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

SERVICIO MENSUAL Y RAPIDO

Hacia el día 28 de junio saldrá el vapor de 6.000 toneladas

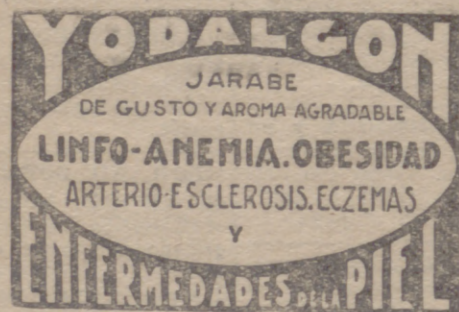
AXPE - MENDI

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO y BUENOS AI-
RES, admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos
y para ROSARIO DE SANTA FE con conocimiento directo y trasbordo
en el puerto de Buenos Aires.

También admite carga para todos los puertos de la República Argen-
tina Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y
trasbordo en el puerto de Buenos Aires.

AGENTE UNICO EN LA PROVINCIA:

MURO DE LA MATA, núm. 2. LOGROÑO



Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El magnífico «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá de Barcelona el
día 4 de julio para BUENOS AIRES

El nuevo vapor «CRISTOBAL COLON» saldrá de Bilbao y Santander
el 17 y 19 de junio para HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

Salidas mensuales para RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AI-
RES, NEW YORK, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO, SANTIAGO DE
CUBA, VENEZUELA, COLOMBIA, PERU, CHILE, FILIPINAS, ETC.

Agente único en la provincia, VIUDA DE GUILLERMO MONEO

MURO DE LA MATA, número 2 Logroño

LA CAMARA PATHE - BABY

Pone la cinematografía al alcance de todos
por medios sencillos y precios módicos

¡Que satisfacción poder contemplar en la
pantalla a vuestros familiares, tal como se
comportaban antaño!

¡¡¡ES EL PASADO QUE REVIVE!!!

NOTA.—Cada caja de película virgen va acompañada de un Va-
LE para el revelado económico. Exíjalo al comprar aquellas.

De venta, en los Comercios Fotográficos, Bazaros y Similares.
PATHE-BABY, S. A. E.

RAMBLA CATALUNA, 8. — BARCELONA.

Remite gratis catálogo a quien lo solicite.

Termas Pallarés

ALHAMA DE ARAGON

Informes directos al arrendatario en el establecimiento. Balnea-
rio que dispone de todos los modernos elementos balnearios.
Cascada única para inhalaciones. Los más excelentes artistas han
restablecido aquí sus facultades vocales

PARTOS

VILLA DONA ENRIQUETA, p.º
tesora, ayudante del Doctor CAJAL.
Sobresalientes en toda la carrera. 800
asistidos en su Clínica sin ninguna de-
fusión. (Autorizada por Junta de Sani-
dad) Plaza Rorasoiano, 2 (Avenida
Madrid). Teléfono 20-43.—Zaragoza

Balneario de Belascoain (Navarra)

Reconocido sin competencia para las enfermedades artríticas, gota, reumatismo, etc. Evita los cólicos del trián-
gulo, expulsando los cálculos y arena. — Temporada oficial: 15 de junio al 3 de Septiembre.

BALNEARIO MONTADO CON ARREGLO A LAS MODERNAS EXIGENCIAS.

HOEFEDERIA A PRECIOS MÓDICOS PARA FAMILIAS DE POSICION MODESTA.
ITINERARIO. — En tren hasta Pamplona, desde donde hay servicio diario de auto, que sale de las 08.
cinas de la Sociedad. — INFORMES: SOCIEDAD «AGUAS Y BAÑOS DE BELASCOAIN». — PAMPLONA.



Navigazione Generale Italiana

Agentes generales Soc. «ITALIA-AMERICA»

BARCELONA: RAMBLA SANTA MONICA, 1 y 3.

AGENCIA EN LOGROÑO: ONCE DE JUNIO, NUMERO 18.

SUD AMERICA EXPRES

LÍNEA AL MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:

15 JULIO	VAPOR	«RE VITTORIO»	Gran trasatlántico Doble hélice
23 JULIO	VAPOR	«DUCA ABRUZZI»	Gran trasatlántico Doble hélice
5 AGOSTO	GRAN EXPRESS	«GIULIO CESARE»	4 hélices 27.000 toneladas
18 AGOSTO	VAPOR	«PSSA. MAFALDA»	Gran trasatlántico Doble hélice

LÍNEA A VENEZUELA, COLOMBIA, PANAMA, ECUADOR, PE-
RU Y CHILE. — SERVICIO MENSUAL.
PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA:

24 JULIO	VAPOR	«NAPOLI»	Gran trasatlántico Doble hélice
----------	-------	----------	------------------------------------

Almorranas, Ulceras, Varices

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se co-
bra hasta estar curado. — CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17 principal,
MADRID. — DE DIEZ A UNA Y DE TRES A SIETE.



Vías urinarias
Impurezas de la sangre
Debilidad nerviosa

Basta de sufrir inútilmente de dichas
enfermedades, gracias al maravilloso
descubrimiento de los

Medicamentos del Dr. SOIVRE

VÍAS URINARIAS: Todas las infecciones, por crónicas y re-
beldes que sean, se curan pronto y radical-
te con los Cachets del Dr. Solvre, que depuran la sangre y los hu-
mores, comunican a la orina sus propiedades antisépticas y micro-
bicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras
tomas; la mejoría presigue hasta el completo y perfecto restable-
cimiento, curándose el paciente por sí sólo, sin inyecciones ni lava-
dos. Venta: 5.50 pesetas frasco.

IMPUREZAS DE LA SANGRE: Las enfermedades que tienen
por causa humores, vicios o
infecciones de la sangre de origen reciente, como igualmente reli-
quia de una juventud viciosa y agitada y también herencia de padres
negligentes y poco escrupulosos, por crónicas y rebeldes que sean,
se curan pronto y radicalmente con las Píldoras depurativas del
Dr. Solvre, que son la medicación depurativa ideal y perfecta, por-
que actúan regenerando la sangre, la renuevan y desinfectan, au-
mentando con ella todas las energías del organismo; fomentan la
salud, resolviendo en breve tiempo todas las úlceras, llagas, gran-
nos, forúnculos, supuración de las muelas, caída del cabello, in-
flamaciones generales, etc., quedando la piel limpia y regenerada,
el cabello brillante y copioso, no dejando en el organismo huellas
del pasado. Venta: 5.50 pesetas frasco.

DEBILIDAD NERVIOSA: Todas las manifestaciones de la
Neurastenia o agotamiento nervioso,
por antiguas y arraigadas que estén, se resuelven con rapidez y efica-
cia mediante las Grageas Potenciales del doctor Solvre. Más
que un medicamento, son un alimento esencial del cerebro, médula y
todo el sistema nervioso, aumentando las energías, conservando la
salud y prolongando la vida, indicado especialmente a los agotados
en su juventud por toda clase de excesos. Venta, a 5.50 pías. frasco.
Agente exclusivo: Hijo de José Vidal y Ribas, S. A., Moncada, 21,
Barcelona. Venta en las principales farmacias de España y Portugal.
NOTA.—Todos los pacientes de las vías urinarias, impurezas de
la sangre o debilidad nerviosa, dirigiéndose y enviando 0.50 peseta
en sellos para el franqueo a Juan G. Sékatarg, Farmacólogo, Mon-
taña, 79, y Fomento, 15, Barcelona, recibirán gratis un libro expli-
cativo sobre el origen, desarrollo, tratamiento y curación de estas
enfermedades.

100 MODELOS

DIFERENTES



EN LAS PRINCIPALES

PALES MARCAS

Bicicletas para niño, niña, señora y ca-
ballero, en todas las tallas

El almacén más y mejor surtido de España en
bicicletas y accesorios.

A plazos desde 50 céntimos al día. — Precios sin competencia

ANGULO. Vara de Rey, 10.-Logroño

Curación de las Hernias

INTERESA SABER Que el reputado ortopedista de Bar-
celona, con nombre oficialmente re-
gistrado, señor Torrent, estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS,
únicamente el jueves, día primero de julio, y recibirá a todos cuantos herma-
nos quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una
curación pronta de sus hernias. Estos aparatos son el bello ideal de todos
los pacientes, porque dan salud y vida y que no molestan ni hacen daño,
amoldándose al cuerpo como un guante; deben usarlos todos, absolutamente
todos, cuantos sufían dichas molestias, hombres, mujeres y niños, por
ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados.
Acuéldos siempre a dicho especialista; no dejéis de visitarle y tened muy
presente que estará en LOGROÑO, y en el HOTEL PARIS, únicamente
el jueves, día primero de julio.

NOTAS.—En Calahorra, el día 30, en el Hotel Espinosa; en Haro, el día
2, en el Hotel Adela, y en Tudela, el día 3, en el Hotel Unión.

TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, Casa Torrent.

BOMBAS

AMASADORAS

para trasiego de vinos, acei-
tes etc., para riegos, agota-
mientos, e instalaciones com-
pletas.

dediversos sistemas, cilindros,
hornos fijos y giratorios y todo
lo concerniente a la industria
panadera.

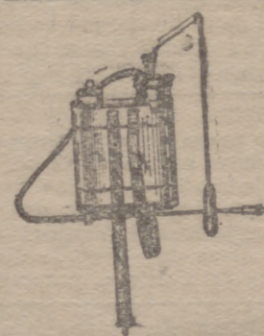
Talleres Mecánicos de ISIDRO JOVER

Carretera de Villamediana. Logroño

Balneario de Cucho (Burgos)

LAS MEJORES AGUAS SULFUROSAS-SULFURICAS NITROGENA-
DAS. MUY RADIOACTIVAS.

CURAN las enfermedades de la PIEL: picores, úlceras, eczemas. Nepe-
tismo. Avarosis. Sarna.
CURAN las enfermedades de BRONQUIOS; nariz; garganta; Asma;
Escrófulosis; Artritis; Reumatismo. Anemia.
BAROS. — DUCHAS. — INHALACIONES. — PULVERIZACIONES.
Excelente estancia veraniega. Clima sanísimo. Precios económicos.
VERDADERO SANATORIO. 16 KILOMETROS DE MIRANDA.



LA METALURGICA

Fundiciones de hierro y bronce

La mejor sulfatadora y la más económica

Accesorios para las mismas

CASA ELIAS

LOGROÑO

BALNEARIO VICHY CATALAN

CALDAS DE MALAVELLA (contigua estación ferrocarril)

Temporada de 1. de mayo a 30 de octubre

Aguas termales, bicarbonatadas, alcalinas, liticas, cloruradas, sódicas. — Medi-
camentos del aparato digestivo, Hígado, Artritis en sus múltiples mani-
festaciones, Diabetes, Glucosuria, Consolidación de fracturas

Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con agua co-
rriente, grandes, cómodas y ventiladas. Comedores y café espasiosos; salones
para fiestas. Capilla. Alumbrado eléctrico. Campos para tenis y otros depor-
tes. Garage. Centro de excursiones para la Costa Brava y atracciones de
Montseny. Autos de alquiler. Teléfono.

ADMINISTRACION: RAMBLA DE LAS FLORES, 18. — BARCELONA.

Balneario de Betelu (Navarra)

Temporada oficial: 1.º julio a 30 septiembre

Las mejores aguas sulfurosas para
la curación de catarros y demás
afecciones de garganta, nariz y
y bronquios.

Magnífica instalación hidroterápica. Excelente co-
cina. Clima delicioso.

Pídanse prospectos al Administrador del Balneario